



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Filosofía y Letras

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Antropología Social y Cultural

Responsable de tutorización:

Isabel Marín Sánchez

El patrimonio cultural como motor de desarrollo local: propuesta para revitalizar la comarca de la Maragatería, León

Elena Gallego Chávarri

Curso académico 2020 | 2021

Convocatoria ordinaria (mayo-junio)

Trabajo realizado bajo la supervisión de Isabel Marín Sánchez y Carmen Sousa Pardo, mentora y consejera. Sin ellas, ni estas páginas ni yo misma hubiésemos tenido la misma confianza y corrección. Muchas gracias por toda vuestra atención.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DEL TRABAJO FIN DE GRADO

Yo, **ELENA GALLEGO CHÁVARRI**, con documento de identificación **50339045A**, y estudiante del Grado en **ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL** de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, en relación con el Trabajo Fin de Grado presentado para su defensa y evaluación en el curso **2020/2021**, declara que asume la originalidad de dicho trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

Granada, a 6 de JUNIO de 2021

Fdo.:



Es la maragata gente noble, leal y valiente

Luis Alonso Luengo

RESUMEN

La Maragatería es una tierra enigmática y casi desconocida. Mucho se ha hablado de sus peculiares habitantes, los maragatos, y poco se ha analizado su panorama actual, que representa un claro ejemplo de la España más vaciada y olvidada. Así, la realidad de esta comarca ubicada en la provincia de León es desalentadora, ya que al no haber planes de revitalización del territorio parece que su destino es estar condenado a morir.

Por este motivo, el siguiente trabajo se presenta como diagnóstico sobre el estado del patrimonio cultural que pueda orientar una propuesta de acción. Basado en la idea de que el patrimonio cultural puede ser el pilar sobre el que cimentar un plan de desarrollo local en esta comarca, en esta investigación se ha realizado un análisis exhaustivo de la comarca, atendiendo a su contexto y al estado de su patrimonio. Con los resultados obtenidos a través de una revisión bibliográfica y un trabajo de campo etnográfico, se han planteado las mejores líneas de acción y la viabilidad de futuros proyectos de intervención. Mediante esta perspectiva de futuro, en las siguientes páginas se espera alentar a los agentes implicados a movilizarse y a participar en su propio desarrollo local.

Palabras clave: *Maragatería, maragatos, patrimonio cultural, desarrollo local, futuro.*

ABSTRACT

Maragatería is an enigmatic and almost unknown land. Much has been said about its peculiar inhabitants, maragatos, and little has been analysed its current panorama, which represents a clear example of the most emptied and forgotten Spain. Thus, the reality of this region located in the province of León is discouraging, as there are no plans to revitalize it seems that its destiny is condemned to die.

For this reason, the following paper demonstrates a diagnosis of the state of the cultural heritage that can guide a suggestion for action. Based on the idea that cultural heritage can be the keystone upon creating a local development plan in this region, this research has made a comprehensive analysis of the region, taking into account its context and the state of its heritage. With the results obtained through a literature review and ethnographic fieldwork, this paper brings up the best lines of action and the viability of future intervention projects. Through this forward-looking perspective, the following pages hope to encourage the actors involved to mobilize and participate in their local development.

Keywords: Maragatería, maragatos, cultural heritage, local development, future.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
JUSTIFICACIÓN.....	15
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS.....	17
MARCO TEÓRICO DE ESTUDIO.....	18
METODOLOGÍA.....	22
DESARROLLO.....	25
BREVE APROXIMACIÓN A LA MARAGATERÍA.....	25
DIAGNÓSTICO.....	38
Proyectos para preservar el patrimonio cultural maragato.....	38
La no etnografía de la Maragatería.....	48
El valor de un montículo de tierra.....	52
Volver a la raíz: generar comunidad.....	54
Impacto en el desarrollo local.....	56
VIABILIDAD Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FUTURAS PROPUESTAS.....	65
REFLEXIONES FINALES.....	69
BIBLIOGRAFÍA.....	72
Imágenes.....	80
ANEXOS.....	81
ANEXO 1 – Epistemología de la palabra <i>maragato</i>	81
ANEXO 2 - Traje maragato.....	83
ANEXO 3 – El cocido maragato.....	88

INTRODUCCIÓN

El despoblamiento rural, entendido como la progresiva pérdida de población en las zonas interiores de la Península Ibérica, es un hecho que va más allá de las modas y la mera cuantificación de datos. Este tema en boga en los últimos años, ha despertado el interés de numerosos medios de comunicación y expertos que han ofrecido todo tipo de opiniones al respecto, desde la posibilidad de una recuperación del mundo rural, hasta el vaticinio de una pérdida irresoluble de muchas zonas interiores. Lo cierto es que los límites de lo rural son difusos y su valor se compone de una diversidad cultural e identitaria que sobrepasa la tendencia a idealizar, e incluso politizar, el mundo rural.

En este contexto, afrontar el reto demográfico que acarrea el despoblamiento, atendiendo al grado de envejecimiento la población y a la migración de gran parte de esta a las urbes, es una labor que debe incluir como protagonistas a los propios vecinos y vecinas del mundo rural. Los llamamientos a estos agentes llevan surgiendo desde las últimas décadas con autores como Sergio del Molino y su obra *La España Vacía* (2016), o María Sánchez y su libro *Tierra de mujeres*, que narra su experiencia como veterinaria de campo y las vivencias de sus familiares como mujeres invisibilizadas en un mundo rural en decadencia. La pertinencia de este llamamiento a los agentes locales fue recogida por Mari Paz Martínez en el contexto de la Maragatería, comarca en la que centraremos nuestro trabajo. Esta autora escribió para *Astorga Redacción* lo siguiente:

Se me abren las carnes cuando escucho hablar de la España vacía aludiendo a los pueblos de menos de cinco mil habitantes, cuando contemplo los montes y las calles de la Comarca de la Maragatería a la que pertenezco, con sus cincuenta y dos pueblos distribuidos en unos setecientos kilómetros cuadrados y su censo de no más de dos mil quinientos habitantes en total. Cuando puedo referir como España vacía localidades de cinco y seis habitantes e incluso menos, o cuando dos vecinos se reparten en Villar de Ciervos, Valdemanzanas o Andiñuela de

Somoza un barrio para cada uno.

Esa España vacía de la que todos hablan, que viene a ser de pronto el recurso discursivo de tantos políticos sentados en sus despachos y de otros tantos amantes del trending topic, de las modas y de vivir abanderados en una y otra causa sin saber muy bien de qué hablan, es la España en la que vivimos unos pocos que sabemos de las puertas cerradas de los que hace tiempo se fueron, de las que se nos cierran cuando tratamos de sobrevivir sin emigrar y las que parece que nunca volverán a abrirse porque aún hay quienes piensan que volver al pueblo es sinónimo de fracaso y de cateto ignorante con la boina a rosca que sólo entiende de cabras, gallinas y labrantíos. No se apuren señores, que además de esos conocimientos inherentes al pueblo, los de aquí, también hemos sabido subirnos al carro del progreso y también formamos parte del mundo moderno.

Pudiera ser y es, que hace apenas poco más de medio siglo en algunos de los pequeños pueblos de este país y en concreto en muchos de esta comarca maragata tuviéramos ciertas limitaciones en cuestiones de comunicación, formativas y hasta de calidad de vida pero hasta yo que soy más de pueblo que los gamones que se dan de comer a los cerdos (y orgullosa que estoy de serlo), que me crié entre ovejas, vacas y gallinas, sacando con la forqueta el estiércol para abonar la huerta, sé que los tiempos han cambiado y hoy no sólo disponemos de la misma información y conexiones internéticas que el resto del mundo y optamos a las mismas oportunidades de formación sino que además nuestra calidad de vida es muy buena y no tendría parangón si en vez de tanto hablar por hablar de la España vacía alguien trabajara para que los pueblos sean algo más que un resort veraniego lleno de amantes de la naturaleza y del mundo rural que no soportarían ni el silencio ni la soledad de sus calles en otra época del año y de otros, que por el contrario, estarían encantados de devolverle la vida a

estas pequeñas localidades pero que sienten que nadie les brinda un futuro al que mirar.

Lo único que hasta ahora nos salva de morir condenados a la completa despoblación es el turismo porque casi ninguna administración cree, por mucho que se llenen las bocas con discursos de medio pelo, en la renovación y la inversión en el sector primario e incluso el secundario. Hace mucho que alguien decidió que España en general y la población rural en particular, viviera casi en exclusiva del sector terciario y eso también nos ha perjudicado porque hemos sucumbido al engaño, y hemos dejado de imaginar, de creer en nosotros, en nuestras posibilidades, en nuestro producto y en el valor de nuestro entorno.

Y sí, vivimos engañados sobre todo por nosotros mismos. Necesitamos terminar de convencernos de que nuestro futuro depende también de nosotros, de recuperar el sentido de comunidad y dejar de sentirnos inferiores como en aquellos tiempos lejanos, muy lejanos, cuando todo cuanto venía de la ciudad tenía la capacidad de fascinarnos como un nuevo y mejor mundo por descubrir. Un mundo que ahora, ya conquistado y disfrutado no nos debería impedir recordar que el que más y el que menos, de manera directa o por herencia ha dejado atrás un pueblo del que sentirse orgulloso.

Esa España vacía de la que todos hablan hay que vivirla y hay que respirarla, no debe ser tratada como una moda del momento ni como la reivindicación caprichosa del orgullo pelirrojo en Melbourne o la protesta contra Pokemon por la hegemonía de Digimon en Barcelona pues estamos hablando de identidad cultural y de la libertad de poder elegir cómo y dónde vivir con un mínimo de oportunidades de desarrollo en distintos sectores como la agricultura o la ganadería entre otros, de los que puede abastecerse

todo un país. Se trata de aprender y de querer ver que fuimos, somos y seremos necesarios (Martínez, 2019).

Como sostiene Mari Paz Martínez, la necesidad actual es garantizar un desarrollo para la denominada España vacía que vaya más allá de su conversión en meros espacios para el recreo estival. Las nuevas acepciones desarrolladas en torno al concepto de patrimonio, debido a la antropologización¹ del término desarrollada en las últimas décadas, implican incluir la sostenibilidad como uno de sus requisitos fundamentales. Puesto que, tal y como exponen Javier Alonso Hierro y Juan Martín Fernández (2013),

La recuperación y activación del Patrimonio Cultural, la dinamización y proyección del legado cultural e histórico, contribuyen al desarrollo económico y social. Favorece la integración de los diferentes colectivos sociales, prestando especial atención a su formación y concienciación y a la mejora de la convivencia, y a su vez, fomenta la promoción de pequeñas empresas - culturales, turísticas, artesanales- que inciden en el desarrollo sostenible de la zona (p.1135)

Bajo este supuesto, merece la pena revisar primero la definición ofrecida hasta ahora de patrimonio cultural. Según la Ley de Patrimonio Histórico Español, el patrimonio cultural o etnográfico se refiere a “los bienes muebles e inmuebles y los conocimientos y actividades que son o han sido expresión relevante de la cultura tradicional del pueblo español en sus aspectos materiales, sociales o espirituales” (Ley Orgánica 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español). En esta definición se incluyen también “aquellas edificaciones e instalaciones cuyo modelo constitutivo sea expresión de conocimientos adquiridos, arraigados y transmitidos

¹ Nos referimos a la incorporación del concepto antropológico de cultura en el ámbito del patrimonio cultural. Véase CARRERA DÍAZ, Gema y DELGADO MÉNDEZ, Aniceto (2011) “La antropologización del patrimonio y la patrimonialización de la cultura. Documentar el patrimonio etnológico en el IAPH” en *Revista Andaluza de Antropología*, Nº 2, (Ejemplar dedicado a Patrimonio Cultural y Derechos Colectivos), págs. 96-113. Recuperado el 13 de mayo, 2021, de: https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/86951/gema_carrera_et.pdf?sequence=1&isAllowed=y

consuetudinariamente, y cuya factura se acomode, en su conjunto o parcialmente, a una clase, tipo o forma arquitectónico utilizados tradicionalmente” (Ley Orgánica 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español); al igual que los “objetos que constituyen la manifestación o el producto de cualquier grupo humano, arraigadas y transmitidas consuetudinariamente” (Ley Orgánica 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español); y los “conocimientos o actividades que procedan de modelos o técnicas tradicionales utilizados por una determinada comunidad” (Ley Orgánica 16/1985, de 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español).

Frente al carácter estático y cerrado de esta acepción, numerosos debates actuales señalan la necesidad de configurar una definición más abierta y fluida. En este sentido, las críticas en la literatura antropológica coinciden en cuestionarse la propia extensión del término cultura, así como la trasmisión consuetudinaria del patrimonio. El consenso en estas problemáticas deviene de la determinación de la naturaleza patrimonial de un elemento cultural, ya sea material o inmaterial. En la elección de estos elementos culturales que patrimonializar, predomina la importancia de su valor tradicional y consuetudinario por lo que, de algún modo, se restringe el patrimonio a ciertas formas culturales y se excluyen otras que igualmente forman parte de la identidad cultural de un pueblo. La maquinaria patrimonial repercute en la identidad cultural de una sociedad determinada seleccionando y redefiniendo los elementos que conforman su acervo cultural. Así, debemos tener en cuenta lo que afirma José Luis García García (1998) del patrimonio cultural, el cual no constituye la cultura de un grupo sino su metáfora, una mera representación.

Paralelamente, hay una tendencia a considerar que el patrimonio debe ser algo heredado y que perdure en el tiempo sin alteraciones. Esta visión entra en conflicto con la capacidad creativa de la sociedad, que no solo hereda el patrimonio, sino que también lo incrementa y lo cambia según lo reciben de las generaciones anteriores y lo transmiten a sus descendientes (García Canclini, 1999). De modo que, tanto el patrimonio como la identidad cultural, “no son elementos estáticos, sino entidades

sujetas a permanentes cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación entre ambos” (Bákula, 2000: 169).

En este sentido, la relación entre patrimonio e identidad también merece un poco de atención. La conservación y mantenimiento del patrimonio cultural debería depender de la propia sociedad, que establece e identifica “aquellos elementos que desea valorar y que asume como propios y los que, de manera natural, se van convirtiendo en el referente de identidad” (Bákula, 2000: 169). Preferentemente este proceso debe ser independiente del reconocimiento o valoración de su patrimonio cultural por agentes externos. Claro que el propio uso del patrimonio, así como su nacimiento, se relaciona con intereses de índole política (Zamora Acosta, 2011).

El concepto del patrimonio ha sido empleado reiteradas veces en Europa desde el siglo XIX, como un símbolo duradero de ascendencia, que recuerda a un pueblo su pasado y presente. De manera que históricamente se ha relacionado el patrimonio con el discurso político de corte nacionalista. Ante esto, el antropólogo Elías Zamora Acosta (2011) aclara que:

El discurso político construye el patrimonio como lo hace con muchas otras realidades: los boletines oficiales (BOE, BOJA...) construyen la realidad presente –por esta palabra esto o aquello queda declarado patrimonio cultural– y la realidad pasada, ya que al nominar algo como patrimonio está fundando la genealogía de un pueblo, su historia cultural y su identidad (p.105)

Como si el patrimonio fuese un aparato institucional, en las últimas décadas se ha obviado su factor más humano donde la cultura juega un papel de cohesión social, de autoestima, creatividad y memoria histórica (Molano, 2007). Sin embargo, en nuestra opinión solo bajo esta visión es pertinente hablar de la labor del patrimonio cultural en el desarrollo de un territorio.

Desde esta perspectiva, el patrimonio cultural se transmuta en un recurso cultural que se pone a disposición del grupo que lo posee (Zamora Acosta, 2011). A través de

la revalorización del patrimonio se puede potenciar la identidad de la comunidad, ya que despierta el interés de una población apática y desesperanzada. Con ello se puede revivir y volver a poblar áreas rurales, además de desencadenar actividades económicas y, por consiguiente, mejorar los ingresos y la calidad de vida de la colectividad.

En este aspecto, es evidente que la revalorización del patrimonio cultural puede repercutir positivamente en el desarrollo económico de una sociedad determinada. Pero no por ello debe limitarse su funcionalidad al ámbito económico, ni debe entenderse el desarrollo como mero progreso económico. La noción de desarrollo que nos interesa en este trabajo se refiere a la capacidad de transformación de una comunidad en base a sus propios intereses e iniciativas. Siendo los propios miembros de la comunidad los sujetos políticos de su propio desarrollo, en la planificación de estrategias y líneas de acción deben prevalecer sus inquietudes por encima de intereses externos. Esto incluye factores económicos, pero también sociales y ambientales. De modo que el uso que le den a sus recursos, entre los cuales se encuentra el patrimonio, depende del contexto en el que nos hallemos.

En el caso de la Maragatería, una fuente de su desarrollo local podría surgir de la revitalización de su patrimonio cultural por varios motivos. En primer lugar, la comarca de la Maragatería posee un importante acervo cultural proveniente de la diversidad de grupos humanos asentados en este territorio a lo largo de la historia. Las huellas que han dejado a su paso todavía se perciben en el entorno y en las personas, de manera que el reconocimiento de este legado podría repercutir positivamente en la comunidad.

En segundo lugar, este territorio sufre un importante despoblamiento que está llevando a un importante abandono de los pueblos y de los sectores primario y secundario. En las últimas décadas, la Maragatería ha intentado subsistir gracias al turismo rural, pero cuando acontece una pandemia como el Covid-19, la economía del lugar pende de un hilo y se desconoce cuánto más aguantará.

Con este panorama, la solución se encuentra en diversificar la economía del lugar. Conocer los recursos locales, así como los oficios tradicionales, no debería

impedir a esta región engancharse al tren de la modernización. La clave se encuentra en la sostenibilidad, que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las del futuro. Cada vez más pueblos, ciudades y países se unen a este concepto, así que la cuestión es: ¿cuándo lo hará la Maragatería?

El potencial que posee esta tierra que llaman maragata supera con creces las desventajas del terreno, del clima y la demografía. Espero poder plasmarlo en las páginas que siguen porque mi idea sobre el fatídico destino que parecía aguardar a la Maragatería se ha ido transformando, curiosamente y contra todo pronóstico, en esperanza, esperanza por revitalizar una zona con recursos, esperanza por hacer un trabajo que tenga sentido más allá del puro academicismo, y esperanza por ayudar y dar voz y voto en su futuro a estas personas a las que les dedico mi trabajo.

JUSTIFICACIÓN

Al leer la reseña de Mari Paz Martínez no puedo evitar emocionarme. Este sentimiento no solo me ocurre porque mi familia paterna provenga de esta tierra que llaman Maragatería y me sienta ligada a ella. Ahora este testimonio me conmueve porque he tenido el placer de conocer a la autora, y a Laura, a Maruja, a Fonsi, a Andrea, a Milagros, a María Victoria, a Enrique, a Pilar, a Esteban, a José Miguel y a Abel. Además, he tenido la oportunidad de hablar por teléfono con José, Cristina, Laureano y Pablo. Todas estas personas, vecinos y vecinas también ligados a esta tierra, son para quienes escribo este trabajo. Sin ellos, ni este trabajo ni su propio objetivo, tendría sentido.

Argumentar la razón por la que me posiciono así, no es complicado si repasamos mi propia evolución en el trabajo. Comencé este trabajo con la mirada puesta en Internet, en fuentes de información variada que llegaban incluso a denominar esta comarca, junto a todo el suroeste de la provincia de León, como “la segunda Laponia española” (Arias, 2018). Leí cientos de artículos, documentos y libros sobre la Maragatería y su panorama sociocultural actual, en los cuales finalmente se daban más cuenta de su romántico pasado que de su triste presente. Parece ser que solo se han

hecho eco del riesgo de su situación los periódicos locales y algún que otro foro de Internet, sin que el ámbito académico haya prestado la más mínima atención. La Universidad de León, institución más cercana a esta región, apenas tiene publicados algunos libros y tesis a este respecto; todos ellos, dicho sea de paso, realizados por investigadores descendientes o ligados a esta tierra.

De manera que, sin apenas publicaciones o investigaciones detalladas respecto a esta desoladora situación de la Maragatería, no hay en marcha ningún tipo de plan de recuperación económica o social, desarrollo rural u ordenación del territorio. Este hecho parece ejemplificar uno de los vacíos más olvidados de España, situando la muerte como su único destino.

Claro que la situación de la Maragatería contrasta con el panorama global que vivimos actualmente. El desarrollo de numerosos planes de acción, la mayor conciencia ecológica o el interés por alcanzar la sostenibilidad son temas cada vez más presentes en la política actual. Simplemente observando el ámbito nacional, en España se ha configurado recientemente la Agenda Urbana Española basada en los estatutos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. El uso y aplicación de este tipo de herramientas de planificación es factible para cualquier territorio del país, como podría ser en la comarca de la Maragatería. En atención a lo cual, es importante dar cuenta de esta posibilidad si se aspira a encontrar una solución a la problemática socioeconómica de esta tierra.

Para ello, previamente debemos tener en consideración la dificultad de hablar de desarrollo, sostenibilidad o simplemente de futuro, en zonas como esta. Los ODS o la Agenda Urbana Española suenan extraño para quienes no ven qué futuro puede tener su propio entorno. En una zona donde la arquitectura y el paisaje son únicos en España, donde abundan yacimientos arqueológicos de numerosas épocas, y posee un importante acervo cultural, temas como estos carecen de sentido si no se empieza por la concienciación y educación patrimonial de la comunidad.

Debido a ello, mi trabajo adquirió otro enfoque hacia el estudio de la situación del patrimonio cultural de la comarca. Teniendo en consideración que su conservación puede ser el mejor motor de desarrollo, en este trabajo se espera ofrecer una aportación consistente que priorice los intereses e inquietudes de los agentes locales. Desde este posicionamiento, se espera dar la primacía que se merecen estos individuos como sujetos políticos de su propio desarrollo. A la vez este trabajo desea alejarse de la tendencia de crear planes de acción que parten, y acaban centrándose, exclusivamente en la teoría sin atender a la práctica ni conocer las demandas y necesidades de los agentes locales.

Por todo lo expuesto, creemos pertinente elaborar un trabajo académico, científico y riguroso que de voz a aquellos que de verdad sufren las consecuencias de la España vacía. Identificar las flaquezas y virtudes de este territorio ha de ser, en nuestra opinión, la base de cualquier propuesta de desarrollo. Así, como una casa ha de empezarse por sus cimientos, nuestro objetivo es que cualquier propuesta futura pueda asentarse sobre el análisis y estudio que proponemos en estas páginas.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS

Bajo estas premisas, el siguiente trabajo de fin de grado se constituye como la base analítica para futuras propuestas de intervención sociocultural en la comarca de la Maragatería. Poniendo como eje central las visiones de los vecinos y vecinas de la zona, el objetivo principal de este estudio es realizar un diagnóstico exhaustivo de la situación en la que se encuentra el patrimonio cultural de la Maragatería.

En este diagnóstico, analizaremos los proyectos culturales que se están llevando a cabo para preservar este patrimonio, así como el alcance socioeconómico que pueden tener en la región. Valorar este efecto servirá para comprobar el potencial que puede suponer la conservación del patrimonio cultural en este territorio y en su sociedad, fomentando la ansiada cohesión social. Consecuentemente, este diagnóstico analizará la repercusión de introducir esta salvaguarda en la configuración de un plan de

desarrollo local, y estudiará la viabilidad y las posibles líneas de acción más importantes en las que enfocar un proyecto de intervención real.

De manera que, este boceto no pretende abarcar la elaboración completa de un proyecto de intervención, sino sentar las bases sobre las que poder configurar próximamente iniciativas reales de cambio y de mejora en la comarca de la Maragatería. Simultáneamente, espera hacer un llamamiento a todos los actores interesados en llevar a cabo el proyecto, tanto a los profesionales como a los habitantes beneficiados por dichos cambios. Por último, este trabajo aspira a poner en valor la labor de la antropología en cuestiones actuales y cercanas como es el despoblamiento rural, el desarrollo y el patrimonio cultural.

En suma, los objetivos de este trabajo son:

- Realizar un diagnóstico del estado del patrimonio cultural de la comarca de la Maragatería, así como de su trascendencia en la economía y sociedad de la región.
- Identificar las mejores líneas de acción en el desarrollo de esta comarca.
- Despertar el interés de los profesionales encargados de estos temas, así como el de la población local llamada a participar.

MARCO TEÓRICO DE ESTUDIO

Hablar de patrimonio y Maragatería no ha sido posible en este trabajo sin pasar antes por el breve estudio del concepto de patrimonio cultural. Muchos son los debates entorno a este tema que bien han dilucidado autores como José Luis García García (1998), Cecilia Bákula (2000), Olga Molano (2007) o Elías Zamora Acosta (2011). Sus aportaciones contribuyen a una revisión de la definición constitucional recogida en el Boletín Oficial del Estado (Ley Orgánica 16/1985, 25 de Junio, del Patrimonio Histórico Español), la cual no contempla el lado más antropológico del patrimonio cultural (Carrera Díaz & Delgado Méndez, 2011).

La incorporación de este carácter más humano permite entender que el patrimonio cultural no es un elemento estático ni aislado de la sociedad, sino que es

esta quién lo define y se identifica con él (Bákula, 2000). De manera que el patrimonio cultural se pone a disposición de la población que lo posee para servir de recurso cultural y nexo de unión social (Zamora Acosta, 2011).

En la Maragatería, el patrimonio cultural se ha estudiado a grandes rasgos por autores como Luis Alonso Luengo (1989) y Pablo Alonso González (2009). Sus publicaciones permiten al lector formarse un conocimiento generalizado de la zona, su historia y las costumbres de sus pobladores los maragatos. Este saber puede ampliarse fácilmente con el estudio de otras investigaciones sobre cuestiones puntuales de la zona y sus curiosos habitantes. Por ejemplo, para conocer más en profundidad la historia de los maragatos y su asentamiento en esta comarca, es oportuno dirigirse a las publicaciones de Olegario Pérez Alija (2015). Pascual Riesco Chueca (2015) ofrece una buena síntesis de la variedad de teorías epistemológicas sobre la palabra “maragato”. Laureano Rubio Pérez (1995) analiza la historia de la arriería y su poder económico durante los siglos XVI y XIX. Cristina Bernis Carro (2014) desarrolla una tesis sobre la demografía y sistemas matrimoniales de los maragatos.

No obstante, estos trabajos aislados y puntuales no han impedido la mistificación que este pueblo ha sufrido en los últimos siglos. El exotismo de su traje (Pérez García, 2015) unido a la curiosidad que despiertan sus costumbres y modos de vida, ha repercutido en que autores como Ubaldo Martínez Veiga (1981) y Ana Melis Maynar (1988) lleguen a insinuar la incorporación de este pueblo en la categoría de “pueblos malditos” de España. Sin embargo, trabajos como el de Pablo Alonso González (2017) permiten tomar conciencia de este error y la repercusión de este estigma en la representación social de los maragatos.

La desarticulación de esta concepción fetichista comienza por la necesidad de crear una etnografía completa y detallada de la Maragatería que también atienda a su panorama actual (González Alonso, 2017). La despoblación de esta comarca es un tema acuciante que se puede apreciar a través de los datos recogidos por el Instituto Nacional

de Estadística (2020), lo que nos lleva a indagar en la repercusión que este vaciado ha tenido en la conservación más reciente del patrimonio cultural de esta tierra.

En la búsqueda de proyectos enfocados en salvaguardar este patrimonio, las aportaciones de los propios agentes involucrados han sido nuestra principal fuente de información, del mismo modo que lo ha sido la red social Facebook. A través de sus publicaciones, hemos encontrado actividades, comentarios y direcciones a otras páginas web que poder emplear. Entre estos enlaces, la redirección y consulta de artículos de periódicos digitales como *Astorga Redacción* o *Diario de León* ha sido parte del proceso bibliográfico de este trabajo².

Analizados estos proyectos, nos hemos centrado en el estudio de las investigaciones realizadas en el ámbito patrimonial en la zona de la Maragatería. En este sentido, ha sido necesario la consulta de las acciones llevadas a cabo por la Diputación Provincial de León, del Instituto Leonés de Cultura y de la Junta de Castilla y León. Claro que la revisión bibliográfica de estas fuentes no ha hecho más que confirmar nuestras anteriores sospechas: no hay atención en este estudio patrimonial.

² Tales fuentes son:

Asociación Montañas del Teleno (s. f.). *Página de inicio*. Recuperado 11 de mayo de 2021, de: <https://www.xn--montaasdelteleno-bub.com/la-asociacion>

Centro Cultural "El Casino" [@El.C.C.Casino] (s.f.) *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de abril, 2021, de: <https://www.facebook.com/El.C.C.Casino/>

Fundación de la Maragatería [@Maragateriafund] (s.f.) *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de abril, 2021, de: <https://www.facebook.com/maragateriafund/>

FUERTES, José Fermín (16 de diciembre 2016) "Una vía histórica: el Camino Gallego" en *Diario de León*. Recuperado el 27 de abril, 2021, en: <https://www.diariodeleon.es/articulo/tribunas/via-historica-camino-gallego/201612160400011647537.html>

Proyecto Ornia Ibdonia [@ProyectoIbdonia] (s.f.) *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de abril, 2021, de: <https://www.facebook.com/groups/proyectoibdonia/>

RODRIGUEZ, A. (15 de Julio, 2019) "Nace la Fundación de la Maragatería para hacer frente a la despoblación" en *Diario de León*. Recuperado el 11 de mayo, 2021, de: <https://www.diariodeleon.es/articulo/provincia/nace-fundacion-maragateria-hacer-frente-despoblacion/201907150400001905448.html>

La ausencia de interés en investigar sobre este tema se entremezcla con el nivel de conocimiento y difusión que tiene el patrimonio dentro y fuera de la comarca. De nuevo, la falta de investigaciones que pongan en valor este patrimonio cultural repercute en su percepción por parte de los vecinos y vecinas de la zona, que tienen un conocimiento muy superficial del tema.

Sin embargo, potenciar esto podría influir positivamente en el fortalecimiento de la identidad cultural maragata, lo cual sería a su vez una buena base sobre la que cimentar un proyecto de desarrollo local. El reconocimiento de los maragatos en un patrimonio e identidad concretos propicia una mayor cohesión social, y esta unidad puede ser un aliciente para participar en una transformación hacia la sostenibilidad, dinamizando la economía y la sociedad.

En este cambio, la conservación del patrimonio cultural beneficia a la economía del territorio en su atractivo hacia el turismo rural. No obstante, esta rentabilidad debe ser compaginada con la mejora de otros sectores económicos que no comprometan las necesidades de generaciones futuras mediante la inversión en un único sector. Las claves para esta sostenibilidad se encuentran en marcos de planificación como la Agenda Urbana Española, y los ejemplos de su aplicación práctica los hallamos en el Observatorio Territorial de Estudios y Análisis de Granada.

La influencia de estos casos nos puede guiar en el proceso de identificación de problemáticas, creando vías por las que proponer soluciones e invertir efectivos y capital (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, 2021). Aunque también la publicación de Ana Fe Astorga González (2000), *Posibilidades de Potenciación Socioeconómica de un Municipio Maragato: Lucillo*, ofrece una buena propuesta para dinamizar la economía de este territorio y saber por dónde comenzar su transformación.

No obstante, este cambio debe tener en cuenta a la sociedad. El dinamismo social es importante en la revitalización de la zona. En este sentido, la conservación del patrimonio cultural puede ser un incentivo entorno al cual elaborar actividades que movilicen a la población. El papel de organismos, como el Centro Artesanal Maragato

(CAM), representan esta doble visión de conservar el patrimonio cultural a la vez que revitalizar y repoblar un territorio. Aunque para la consecución de su segundo objetivo, desde el CAM se han encontrado con otra problemática más de la zona: la escasa oferta de alojamiento asequible y digno. Revolver estas cuestiones es una tarea que cualquier plan de desarrollo territorial debe contemplar y que en este trabajo abordamos al final, en el apartado de viabilidad y líneas de acción.

METODOLOGÍA

El diseño y elaboración de este trabajo se ha realizado en base a la premisa de que menos es más. La búsqueda de la sencillez en el lenguaje, así como de la constante reflexividad de la autora, atienden a la idea de que cualquier interesado tenga la opción de leer y comprender el análisis. De hecho, en nuestro trabajo nos proponemos hacer un llamamiento a la acción por parte de los agentes implicados e interesados. Por tanto, la redacción y metodología empleadas procuran ser en sí mismas, una vía de comunicación flexible y abierta a la reflexión personal.

Bajo este supuesto, en este trabajo aunaremos la revisión crítica de la bibliografía con la metodología etnográfica. Tanto en la introducción como en el desarrollo de esta investigación, el empleo simultáneo de ambas técnicas metodológicas nos va a permitir construir una base sólida sobre la que apoyarse. Posteriormente, este soporte teórico será contrastado y comparado con las impresiones obtenidas del trabajo de campo etnográfico, que abarca tanto datos obtenidos de entrevistas formales como de la observación participante.

En la codificación de las entrevistas, el consentimiento de los agentes involucrados ha sido fundamental, quedando eliminado cualquier contenido que no deseen publicar. Asimismo, en el tratamiento de esta información, se ha contemplado obtener el permiso de los informantes para poner sus nombres, así como la fecha y el lugar de la entrevista siempre que ésta fuese presencial; si la conversación fue vía telemática, se reflejará como “conversación telefónica”.

De las impresiones personales recabadas durante el trabajo de campo, merece la pena resaltar que este trabajo no ha intentado evitarlas o ignorarlas. El predominio de la intersubjetividad en el análisis de los datos deviene de la idea de que existen múltiples formas de estar y de comprender la realidad. Y este trabajo se ha realizado teniendo en cuenta mi papel como descendiente de esta zona, joven inexperta y estudiante de antropología, que se ha desplazado temporalmente a la comarca para realizar el trabajo de campo. De manera que, los datos recabados durante mi estancia etnográfica van a estar, inevitablemente, ligados a estas características subjetivas que me definen. Pero esta implicación no tiene por qué ser una limitación en la elaboración de un buen análisis científico, sino más bien la oportunidad de reflexionar acerca de nuestra labor como constructores de conocimiento.

En lo referente a esta responsabilidad, me gustaría pararme un momento a recapacitar sobre mi propio proceso como investigadora. En primer lugar, este trabajo de campo ha sido posible gracias a que me he podido alojar en una casa perteneciente a mi familia paterna en Castrillo de los Polvazares. La disponibilidad de este pequeño y acogedor rincón, me ha permitido estar viviendo allí día a día durante dos meses aproximadamente.

En segundo lugar, esta estancia no hubiera sido posible sin mi coche, y mi flexibilidad para desplazarme hasta este pueblo y mantener otras responsabilidades vía telemática, ante lo cual he tenido que ampliar la tarifa de conexión a Internet de mi línea móvil. Mi interés por este trabajo me ha guiado a salir de mi zona de confort y buscar los recursos necesarios para poder llevarlo a cabo.

En tercer lugar, gracias a los lazos que unen a mi familia con otros vecinos y vecinas de Castrillo y otros pueblos, he sabido encauzar mis observaciones participantes. Asimismo, ha sido mediante estos contactos por los que he ido ampliando el círculo de informantes hasta alcanzar el número de doce personas entrevistadas, elegidas premeditadamente por su alto grado de implicación en temas patrimoniales o

de desarrollo, y más de veinte personas con las que he mantenido conversaciones informales.

Todos estos condicionantes que pueden parecer insignificantes a primera vista, son aquellos que me han ayudado en la consecución de este trabajo. En consecuencia, sin estas favorables condiciones ni mi propia motivación personal, la elaboración de este trabajo habría sido mucho más compleja, y puede que incluso su contenido se hubiese visto empobrecido.

En cuanto a este contenido, debemos señalar que en este trabajo se ha estructurado en tres grandes bloques temáticos: introducción, desarrollo y bibliografía. Además de añadir al final un último apartado independiente destinado a los anexos. En la introducción del trabajo, comenzamos aproximando al lector a nuestro posicionamiento de que el patrimonio cultural, como elemento de cohesión social, puede ser un motor de desarrollo local; idea que justificamos como necesaria y fácilmente materializable en la comarca de la Maragatería. Este apartado se establece como el primero de este bloque introductorio, y le siguen: la pregunta de investigación y los objetivos, el marco teórico de estudio y la metodología.

En lo que respecta al desarrollo de la investigación, hemos realizado en primer lugar una breve aproximación a la Maragatería para ofrecer al lector una visión general de su contexto, ubicación y evolución histórica. En segundo lugar, el diagnóstico se centra en analizar el estado en el que se encuentra la preservación del patrimonio cultural de esta comarca. Esta parte constituye el eje central de nuestro trabajo, y para organizarlo lo hemos dividido en las siguientes categorías: proyectos para preservar el patrimonio cultural maragato, estudio de las investigaciones realizadas en la comarca (La no etnografía de la Maragatería), nivel de conocimiento y difusión del patrimonio cultural (El valor de un montículo de tierra), repercusión del patrimonio en los procesos de identificación (Volver a la raíz: generar comunidad), e impacto en el desarrollo local.

Tras este diagnóstico, en otro apartado se estudia la viabilidad y líneas de acción para futuras propuestas. Esta sección hace un repaso del diagnóstico a la par que

sugiere varias alternativas a las problemáticas actuales, y a continuación concluimos con unas reflexiones finales destinadas a evaluar el proceso de trabajo y el cumplimiento, o no, de nuestros objetivos.

Por último, la bibliografía refleja las consultas de todas las fuentes empleadas en la elaboración de este trabajo. Para ello, el uso de base de datos como Dialnet o Scopus ha sido esencial en la búsqueda de archivos académicos. También cabe destacar que la biblioteca de la Universidad de Granada ha sido de gran utilidad en el acceso a libros no digitalizados. Más allá de lo académico, he recurrido a las búsquedas por Internet de artículos, foros o publicaciones en periódicos digitales.

DESARROLLO

BREVE APROXIMACIÓN A LA MARAGATERÍA

Esfinge la tierra Maragata con su Teleno al fondo que parece reflejarla —recogerla— dándole incluso forma de esfinge con su actitud hierática. Esfinges sus hombres inmutables al imponerse a su propio destino. Esfinges sus mujeres al aceptarlo impasibles. Esfinge Pedro Mato, maragato simbólico de bronce que, sobre el ábside de la catedral de Astorga, marca los silencios enigmáticos del horizonte de la Tierra (Prólogo *Los Maragatos: su origen, su estirpe, sus modos* de Luis Alonso Luengo, 1980: 06)⁴.

La Maragatería es, en muchos sentidos, una tierra mágica y casi desconocida. Ubicada en la provincia de León, esta comarca se extiende desde la ciudad de Astorga hasta la sierra del Teleno.

⁴ Fragmento que hace alusión a la obra más conocida sobre la Maragatería, *La esfinge maragata*, de Concha Espina.

Véase: ESPINA, Concha (1914) *La esfinge maragata*. Freeditorial [Online]. Recuperado el 24 de enero, 2021, de: <https://freeditorial.com/es/books/la-esfinge-maragata>

A una altitud de más de 1100 metros y un clima frío y seco, la comarca se compone de entre 55 y 60 pueblos, dependiendo de si tomamos en consideración criterios de adscripción política o cultural⁵. Pero a nivel administrativo, la región se organiza en siete municipios: Astorga, Brazuelo, Lucillo, Luyego, Santa Colomba de Somoza, Santiago Milas y Val de San Lorenzo.

La comarca es surcada por varios ríos, afluentes del Tuerto, entre los que destacan el río Duerna, cuyo cauce abarca lo que se conoce como Alta Maragatería, y el río Turienzo, alrededor del cual se organiza la Baja Maragatería⁶. Ambas zonas comparten costumbres maragatas similares, aunque los límites, así como sucede con la adscripción de los pueblos, se asocian más a hechos culturales que a fronteras físicas, “siendo éste o aquel pueblo más maragato, o aquella zona menos maragata” (Alonso González, 2009: 24).

⁵ Simplemente indagando en la opinión de los vecinos y vecinas de la zona sobre Astorga, podemos comprobar que, para una gran mayoría, esta ciudad no es maragata. Puede que contenga muchos maragatos emigrados de las zonas rurales durante los siglos XIX y XX, pero no por ello sus habitantes adscriben esta ciudad a la comarca de la Maragatería. Astorga solo supone un referente administrativo en un mundo puramente rural.

⁶ Cristina Bernis Carro (2014) explica, en su libro *La Maragatería: pasado y futuro del mundo rural*, que las dos zonas se pueden diferenciar a grandes rasgos por la altitud de los pueblos y la arquitectura de las casas:

La baja Maragatería, que se encuentra por debajo de los 900 metros, es más llana, más próxima a Astorga y su tierra roja está hoy en día cubierta de encinares muy degradados. Los pueblos de Maragatería oriental se sitúan por encima de los 1000 metros, superando algunos los 1500 metros; en esta zona predominan masas de robles y, en algunas áreas, pinares de repoblación (p.79).



Imágenes 1 y 2. Ayuntamiento de Lucillo (2021) *Comarcas León* y *Comarca Maragatería* [Mapas]. Recuperado el 10 de marzo, 2021, de: <http://www.aytolucillo.com/municipio-de-lucillo.html>

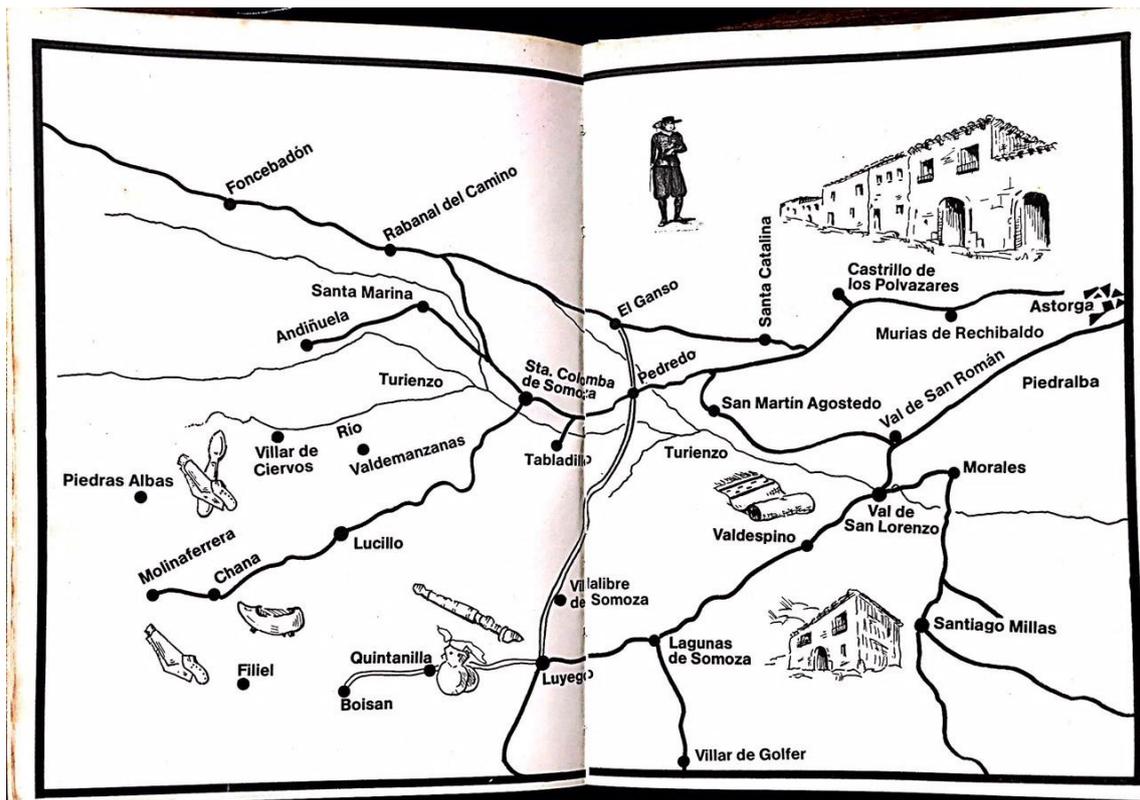


Imagen 3. Mapa de La Maragatería [Mapa]. Recuperado de: ALONSO LUENGO, Luis (1980) *Los Maragatos: su origen, su estirpe y sus modos*. León: Nebrija. Págs. 12 -13.

En cuanto a la edafología del territorio, la comarca presenta un suelo bastante pobre y poco profundo, hecho que determina los modos de vida de sus habitantes (Alonso González, 2009: 29-30).

Antiguamente, los maragatos desarrollaron economías mixtas basadas, por un lado, en explotaciones familiares en las que se cultivaba centeno en tierras de año y vez, huertos y linares, combinándose con el pastoreo de cabras, ovejas y vacas. Por otro lado, trabajaban en la manufacturación textil como complemento de la economía doméstica (Bernis Carro, 2014)⁸.

Pero en el avance del siglo XX, la desaparición de esta estructura económica, así como el progresivo abandono de las labores agrícolas y la dificultad del suelo, ha propiciado un cambio en la flora y fauna típica de la región. La naturaleza va ganando terreno a los humanos en esta comarca.

La situación demográfica es preocupante hasta el punto de tener menos de catorce mil vecinos y vecinas censados en un área de 710 km² y concentrar más del 90% de su población en el municipio de Astorga, centro económico y neurálgico de la comarca.

La despoblación actual contrasta con la actividad, el dinamismo y riqueza que pobló aquella otra Maragatería de antaño. Primitivamente conocida como Somoza, esta tierra ha sido habitada y venerada por varias culturas desde la prehistoria. Así lo demuestran ciertos descubrimientos arqueológicos a los pies del Teleno, hogar de

⁸ Estas tierras de labor pertenecían a los propios vecinos, aunque debido a su pequeño tamaño, a menudo se aumentaban con el arrendamiento de otras tierras a propietarios pudientes. En cuanto a los bosques y prados, eran propiedades comunales de los pueblos, gestionados por las juntas vecinales o concejos (Bernis Carro, 2014).

dioses para astures y romanos⁹, el hallazgo de vestigios fenicios en Santa Colomba de Somoza¹⁰ y los yacimientos romanos en Astorga, antigua Asturica August¹¹.

Un factor esencial en el asentamiento de esta diversidad de culturas ha sido la ubicación geográfica de la comarca, porque ha sido atravesada por las rutas comerciales más importantes del norte de la Península¹². No obstante, el grupo con más repercusión en esta tierra fueron los maragatos, cuya asociación simbólica a esta comarca llegó a transformar su nombre hasta el punto de conocerse popularmente como el “País de los Maragatos”, es decir, Maragatería¹³. De manera que su nombre, así como su historia más reciente, está unido a este grupo social.

La historia de los maragatos y de la Maragatería está en su mayor parte por escribir. Como apunta Pablo Alonso González (2017), la cultura y el folclore de la élite maragata han atraído el interés de la mayor parte de los estudios, realizados tanto por

⁹ Entre los cuales destacan los Petroglifos de Peñabiel, que datan de cinco mil años de antigüedad, y el Complejo Minero Romano del Teleno, declarado Bien de Interés Cultural de Castilla y León.

¹⁰ En las inmediaciones de las excavaciones de la villa romana de Soldán, realizadas en los años 30 y 50 por el doctor Julio Carro, encontraron los restos de una necrópolis en la cual se debate su naturaleza y origen, ya que tanto las teorías de su descubridor como el hallazgo de tres estatuillas (idolillos), apuntan a un origen fenicio. A día de hoy no se ha realizado ninguna excavación oficial posteriormente, por lo que el debate continúa.

Véase CARRO, Julio (1955) *Maragatería, El Bierzo, Galicia, Siria y Palestina en antigua y desconocida ligazón histórica*. Madrid: Maribel Artes Gráficas.

¹¹ Considerada Ciudad Santa, ciudad de los Cultos en época prerromana, y que continúa siéndolo después de la romanización, en Astorga encontramos indicios de su ambiente sacerdotal, como las infinitas lápidas votivas a divinidades astures, romanas y exóticas que conserva el Museo Epigráfico de este municipio; además de una gran variedad de retazos históricos, como: la Ruta Romana, la Ruta del Oro, la Muralla, el Ayuntamiento, la Catedral, el museo de los Caminos y el Museo del Chocolate.

¹² Como explica Luis Alonso Luengo (1980: 102),

desde la antigüedad por esta región pasan desde las calzadas romanas del “Itinerario Antonino”, que daban paso a las legiones militares, exploradores del oro y comerciantes, hasta el “Camino de Peregrinos a Santiago”, jalonado por numerosas hospederías y con un hito fundamental en la “Cruz del Ferro”. En la modernidad, por la Maragatería cruzaba el “Camino Gallego”, por el que pasaba hacia Madrid lo recaudado de los impuestos estatales, la conducta de Galicia y países de ruta, y las piaras de ganado vacuno para los grandes mercados de Castilla y las cuadrillas de ida y vuelta para la siega, hasta las modernas carreteras y el ferrocarril.

¹³ Tal fue la influencia de este grupo, que no solo transformó el nombre de esta tierra, sino que también el de todos sus habitantes. Tradicionalmente, los maragatos eran aquellos dedicados a la arriería y constituían la élite social de esta zona. Pero con la denominación de esta tierra como Maragatería, el resto de los habitantes, es decir, agricultores, ganaderos y criados, adquirieron el gentilicio de *maragatos/as* y se apropiaron de muchas formas culturales de este grupo.

académicos como por aficionados, autores nacionales e internacionales. Así, a este grupo se le atribuye todo tipo de orígenes y explicaciones históricas, y su nombre, controvertido en sí mismo, ha dado pie a muchas y diversas teorías epistemológicas¹⁴.

Pero lo único cierto de este debate es que todas las teorías toman como base, para fijar el origen, la denominación actual de *maragatos*, a pesar de que su empleo sea relativamente reciente y su linaje mucho más antiguo (Alonso Luengo, 1980: 77). Las primeras referencias surgen, según Olegario Pérez Alija (2015), en el siglo XVIII, cuando el interés literario y periodístico por el grupo maragato coincide con el auge de la arriería y con el empleo del término maragato asociado a este oficio. En su investigación *Maragatos, habitantes de las tierras de Astorga en el siglo XVIII*, Pérez Alija (2015) recoge los primeros pleitos civiles ligados a esta profesión, siendo señal inequívoca del primer reconocimiento oficial de este gremio. Aunque más tardío es el término “Maragatería”, que parece popularizarse a partir del siglo XIX para referirse a la comarca habitada por los maragatos, el País de los Maragatos¹⁵.

En consecuencia, “el éxito social de la clase maragata y el origen de su mito derivan de su dedicación económica a la arriería, lo que les permitió acumular capitales y al establecimiento de formas de parentesco, sociabilidad y expresión material diferenciales” (Alonso González, 2017: 18).

Entre sus férreas costumbres, los maragatos combinaban habitualmente la agricultura y ganadería de subsistencia realizada por las mujeres, con la arriería de larga distancia de sus maridos e hijos¹⁶. Esto les permitía acumular grandes fortunas y el uso

¹⁴ Véase anexo 1.

¹⁵ Pérez Alija (2015) explica que este término “lo hallamos en fuentes impresas ya en 1754, cuando Francisco Colmenero publica *El Carmelo Ilustrado*, donde habla de una imagen ‘en la iglesia de Morales de la Maragatería’” (p. 59). Con referencia a: *El Carmelo ilustrado con favores de la Reyna de los Ángeles, con indulgencias y privilegios*. Colmenero, Francisco. En Valladolid: en la imprenta de Athanasio y Antonio Figueroa, 1754.

¹⁶ Véase RUBIO PÉREZ, Laureano (1995) *Arrieros maragatos: poder, negocio, linaje y familia: siglos XVI-XIX*. Madrid: Fundación Hullera Vasco-Leonesa.

de la moneda, algo inalcanzable para otros pueblos vecinos (Alonso González, 2017). Para el mantenimiento de este rico patrimonio que pasaba de generación en generación, las juntas vecinas y los concejos desempeñaron un rol esencial para evitar su fragmentación¹⁷.

En la vida cotidiana se imponían unas pautas de convivencia que por un lado fomentaban la endogamia a través de la condición de vecino y por otro promueven una sociedad solidaria, obligando a asistir a sepelios, a realizar diferentes trabajos comunales llamados hacenderas o *facenderas*, a recolectar recursos colectivamente o a contribuir económicamente para solventar las desgracias de otros (Bernis Carro, 2014: 80)

En consecuencia, el símil de esta estructura que recordaba para muchos autores como Ubaldo Martínez Veiga (1981) o Ana Melis Maynar (1988) a la de una sociedad matriarcal¹⁸ y endogámica¹⁹, se comenzó a asociar a “grupos diferenciales”,

¹⁷ En la búsqueda de estos archivos concejiles, resaltamos la labor del abogado Raúl Blanco Alonso que documentó y recopiló la mayoría de estos archivos en seis tomos bajo el título de *La Somoza de Astorga. Tierra de Maragatos* (2005). Los motivos y adelantos de estos libros pueden encontrarse en el blog personal de este autor, llamado *Maragatería* y recuperado el 20 de marzo, 2021, de: <http://lamaragateria.es/>

¹⁸ Para explicar en detalle la asociación de la sociedad maragata con una estructura matriarcal, Cristina Bernis Carro (2014) relata lo siguiente:

La lectura de las ordenanzas concejiles permite hacerse una idea de la situación real de las mujeres, siendo tan indicativo lo que está escrito como los aspectos que no se recogen. Reflejan el equilibrio entre el sistema patriarcal dominante y la realidad social que mantenía a los hombres (arrieros y labradores) ocupados fuera de los pueblos durante periodos prolongados, por lo que ellas fueron la principal fuerza de trabajo en las explotaciones agrícolas familiares y las responsables de la toma de decisiones familiares y sociales, dando lugar a un paradójico matriarcado, regulado a distancia por el sistema patriarcal imperante en la época (p. 88)

¹⁹ Entre las estrategias familiares de los maragatos, la boda maragata es una de las tradiciones más importantes y preservadas de este pueblo. Su celebración es uno de los principales acontecimientos para los individuos de este pueblo, y acarrea una sucesión de eventos en los que participan continuamente la mayoría de los asistentes. Pero el valor de esta costumbre radica en que el matrimonio constituye la institución social más firme y esencial de ese pueblo, y su cumplimiento respalda la continuidad de su peculiar modo de vida.

Y es curioso señalar que no sólo los maragatos radicantes en la zona de maragatería – aunque de ella estuvieran ausentes la mayor parte del tiempo por su oficio- contraían matrimonio con mujeres de su raza o parentesco, sino que los asentados en otros lugares, e incluso los emigrantes de América, venían a tomar esposa en su tierra y a cumplir lo que ellos, o sus familiares, tuvieran estipulados para tal menester [*demostrando su fidelidad de la palabra empeñada*] (Alonso Luengo, 1980: 36).

“inicialmente moriscos y judíos, después protestantes, y finalmente los llamados «pueblos malditos»” (Alonso González, 2017: 78). El auge del interés por estos pueblos estigmatizados, así como la categorización de los maragatos dentro de este grupo, deviene de una larga tradición antropológica que bien resumía Carmen Ortiz García (2003):

La elección de estos grupos pequeños y aislados (supuestamente) estaba mediatizada por un concepto de la antropología hecha en medios coloniales, trasladado al terreno más cercano. En otras palabras, el etnógrafo no podía realizar un gran viaje físico hacia el exotismo, se acercaba el exotismo a su propio territorio (p.17).

Claro que el exotismo de los maragatos, más allá de sus costumbres, también se ha visto agravado por la curiosidad que despertaban sus ropajes. Debido a la arriería, su indumentaria se visibilizó por toda la Península Ibérica, llegando incluso al extranjero²⁰. Ejemplo de ello es la importancia que cobra el traje maragato en los libros europeos de moda desde siglo XVI. En el estudio de Ignacio Pérez García (2015) para *Argutorio* encontró que en los fondos de la Biblioteca Nacional Francesa existían varias ilustraciones datadas de 1572 de trajes maragatos —bajo los términos de *Femme d'Astorga* y *Paysanne d'Astorga* puesto que el término maragato todavía no se empleaba en esta época—. Hecho que ejemplifica la curiosidad que despertaba esta vestimenta como para ser incluida en los catálogos de trajes representativos de España desde el siglo XVI y posteriores²¹.

En concreto, en el siglo XIX la visibilidad de esta vestimenta aumentó notablemente cuando maragatos ilustres llegaron a la élite política, como es el caso de Santiago Alonso Cordero (imagen 4). Más conocido como Maragato Cordero por vestir

Para ampliar información, recomiendo leer los capítulos II y III de *Los Maragatos: su origen, su estirpe y sus modos de vida* de Luis Alonso Luengo (1980). También, *La Boda Maragata* de Inocencio Ares Alonso (1995).

²⁰ Véase Anexo 2.

²¹ Véase en PÉREZ ALIJA, Olegario (2015) y PÉREZ GARCÍA, Ignacio (2015).

siempre esta indumentaria, este comerciante de éxito y político liberal progresista llegó a las más altas esferas de la política de la época. Amigo y fiel seguidor de Mendizábal —así como asiduo comensal en la mesa del regente Espartero—, su apoyo a la desamortización de las tierras y bienes de la Iglesia Católica le propició grandes fortunas²².



Imagen 4. Wikipedia (2021) Santiago Alonso Cordero [Fotografía]. Recuperado el 30 de marzo, 2021, de: <https://images.app.goo.gl/JnZfiMTbnWtmC6gM8>

Aunque la desamortización de Mendizábal no solo benefició al Maragato Cordero sino a muchos otros de las élites maragatas, favoreciéndose de una gran cantidad de tierras en su comarca. En una época en la que el ferrocarril comenzó a ganar importancia y la arriería maragata ve peligrar su oficio, estas élites procuraron buscar beneficio en la compra de tierras comunales nacionalizadas y vendidas a precios de

²² Entre ellas, destaca la compra de una parte del solar del convento de San Felipe el Real (localizado en la calle Mayor, contiguo a la Puerta del Sol) para construir las llamadas “Casas de Cordero”, o “Casa del Maragato” (Real Academia de la Historia, 2021).

mercado. Esto los llevó a un gran conflicto con la Iglesia Católica, la cual amenazó a algunos de ellos con la excomunión (Alonso González, 2017).

Este inicio de la debacle culminó con la inauguración en 1883 de la línea de ferrocarril entre Madrid y Galicia, acontecimiento que acabó por completo con la arriería maragata y promovió la emigración de las élites hacia grandes ciudades de España e incluso hasta América (Alonso González, 2017)²³. En España establecieron negocios en lugares donde habían realizado sus rutas comerciales, como La Coruña y Madrid, enfocados en los productos que ya conocían, como el pescado y los ultramarinos. En América se establecieron en “Buenos Aires, Cuba y México, influenciando de forma importante zonas como Carmen de Patagones en Argentina o San José en Uruguay, cuyos habitantes son llamados también maragatos” (Alonso González y Álvarez Domínguez, 2013).

Consecuentemente, la desaparición de la arriería terminó con la pérdida generalizada de interés por este gremio, siendo así escasamente investigada la Maragatería en el siglo XX. Emigración y despoblación se convirtieron en los rasgos definitorios de esta comarca, la cual presencié la gradual desarticulación de su organización socioeconómica vernácula (Alonso González, 2017).

A nivel demográfico, los datos del Instituto Nacional de Estadística (imagen 5) y los estudios realizados por investigadores como Pablo Alonso González o Cristina Bernis Carro, demuestran un grave descenso de la población en toda la comarca, especialmente en municipios pequeños como el Val de San Lorenzo donde el número

²³ Puntualizar aquí que, como explica Cristina Bernis Carro (2014: 59), inicialmente la emigración fue de familias arrieras y de hombres labradores y tejedores que marchaban con la idea de volver tras reunir un capital, aunque muchos no volvieron; ellas quedaron, como siempre, a cargo de la explotación familiar. Cuando las mujeres se incorporan masivamente al proceso migratorio, sobre todo después de los años setenta, tienen ya la determinación de no volver.

Para ampliar información, véase también: RUBIO PÉREZ, Laureano (1991) “Estancamiento económico y marginación social en León durante los siglos XVIII y XIX: respuesta emigratoria en la Maragatería y Alto Bierzo” en *La emigración española a Ultramar: 1492-1914 / coord. por Antonio Eiras Roel*, págs. 116-132. Recuperado el 20 de marzo, 2021, de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=918093&orden=0&info=link>

de habitantes ha descendido más de un 63% en el último siglo (Alonso González, 2009). Este proceso de despoblación determinó a su vez una reagrupación administrativa que redujo de nueve a siete los ayuntamientos de la comarca, desapareciendo Rabanal del Camino que se incorpora a Santa Colomba, y Castrillo de los Polvazares, cabecera municipal hasta 1975 cuando se anexiona a Astorga²⁴ (Bernis Carro, 2014).

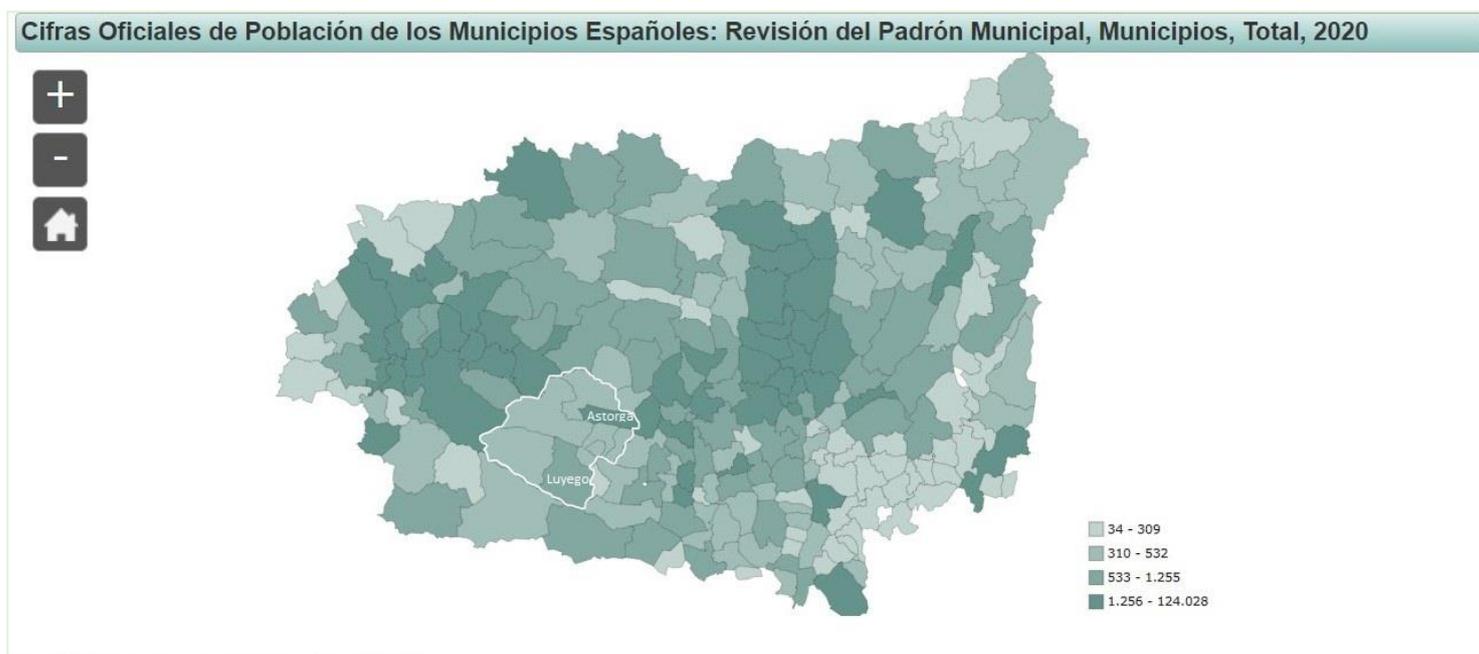


Imagen 5. Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón Municipal, Municipios, Total, 2020. Provincia de León. Fuente INE. Comarca de La Maragatería resaltada por la autora.

Este vaciado rural, así como la absorción de los municipios más pequeños por otros más grandes, ha llevado a la “marginación y subdesarrollo del área cuyas actividades forestales y agropecuarias se han vuelto insostenibles” (Alonso González, 2017: 20). También,

el sistema de Juntas Vecinales y concejos sufrió un golpe importante durante los sesenta, debido a la sangría migratoria hacia centros industriales vascos, catalanes o madrileños, y a países noreuropeos. Un último intento de salvar el sector primario fue la concentración parcelaria de los ochenta,

²⁴ Ayuntamiento de Astorga (2021) “Los pueblos del municipio”. Recuperado el 15 de marzo, 2021, de: <http://www.aytoastorga.es/los-pueblos/>

que solo sirvió para fragmentar todavía más el paisaje histórico sin incrementar la productividad (Alonso González, 2017: 20)²⁵.

En este sentido, en las últimas décadas se han propuesto sucesivos planes de desarrollo rural a través de programas autonómicos, estatales y europeos; los cuales, si bien han mejorado sustancialmente las infraestructuras, no han podido evitar la pérdida de la organización socioeconómica tradicional basada en la agricultura familiar “cuya filosofía y organización gira en torno a la estructura concejil y a las correspondientes ordenanzas” (Bernis Carro, C. 2014: 279).

En este olvido, el patrimonio cultural de la Maragatería también se ha visto afectado con una escasa preservación de algunas de sus formas del acervo cultural y un grave favoritismo de otras. Especialmente a raíz del auge del turismo rural en la década de los 90, la revitalización de la identidad maragata se ha enfocado en la atracción de los viajeros de fines de semanas, otorgando así toda su atención en los puntos de interés turísticos. Muy ejemplificativo es el caso de Castrillo de los Polvazares y su venta predilecta de Cocido Maragato²⁶, ya que, a raíz de un proceso de gentrificación turística, se ha convertido en un tipo de museo de la Maragatería más idílica²⁷.

Otro ejemplo del resultado de este proceso de turistificación²⁸ es el Camino de Santiago, que atraviesa la Maragatería de lado a lado. Tradicionalmente, los vecinos y

²⁵ Paralelamente a este panorama, en la década de los 80 se estableció un Campo de Maniobras y Tiro de El Teleno. Para ello, el Ejército de Tierra de España expropió parcelas dedicadas tanto a la explotación forestal como agropecuaria, y terrenos particulares y comunales. En total, acabó delimitando 6100 hectáreas que hoy en día ocupan una gran parte de los términos municipales de Val de San Lorenzo, Santiago Millas, Luyego, Lucillo y Santa Colomba de Somoza. Desde entonces y hasta la actualidad, este campo de tiro ha suscitado una gran oposición local y en término patrimoniales, esta área militar ha impedido la excavación de muchos restos arqueológicos.

²⁶ Anexo 3.

²⁷ Véase ALONSO GONZÁLEZ, Pablo (2017).

²⁸ Este término es un neologismo validado por la fundación Fundéu (17 de marzo, 2017), patrocinada por la Agencia Efe y el BBVA, y asesorada por la RAE; que lo define como “el impacto que tiene la masificación turística en el tejido comercial y social de determinados barrios o ciudades”. Véase Fundación del Español Urgente (17 de marzo, 2017) “turistificación, neologismo válido”. Recuperado el 1 de junio, 2021, de: <https://www.fundeu.es/recomendacion/turistificacion-neologismo-valido/>

asociaciones cívicas implicadas en este viaje, “organizaban refugios y albergues para peregrinos que funcionaban bajo criterios de solidaridad y hospitalidad, de forma gratuita” (Alonso González, 2017: 189). Sin embargo, en las últimas décadas la influencia de empresas externas ha repercutido en la visión de los peregrinos que se ven como turistas y, por tanto, como clientes. La mercantilización de este “nuevo negocio” ha transformado la organización y sentimiento tradicional hacia el camino, de manera que se aprecian iniciativas modernas enfocadas en otros intereses. Recientemente se ha inaugurado por parte de la Asociación de Municipios del Camino de Santiago un Escape Room que pretende ser una experiencia turística que recorra los elementos patrimoniales y urbanos de cada localidad (El Digital de León, 2021).

Con todo, el apoyo institucional en la mejora de la conservación patrimonial ha sido escaso, e incluso nulo, siendo representativo el hecho de que en esta zona solo se hayan reconocido cuatro Bienes de Interés Cultural (BIC): Castrillo de los Polvazares, Santiago Millas, la Iglesia de la Asunción y la Torre Medieval de Turienzo de los Caballeros²⁹. Fundamentalmente gracias a la iniciativa de los vecinos y vecinas de la zona, y a través de la inversión de fondos europeos, se han creado tres pequeños museos etnográficos en la comarca destinados salvaguardar la cultura maragata³⁰.

Estas iniciativas intentan, a la vez que recuperar el patrimonio, apoyar a los artesanos, como vemos, por ejemplo, en el caso del Museo Batán del Val de San Lorenzo. No obstante, en el respaldo de estas artesanías, las prácticas museísticas basadas en la recreación de un pasado señorial no hacen más que “neutralizar la historia obrera y modernidades alternativas, la ocultación de relaciones de poder, explotación, desigualdades de clase y género bajo una aséptica narrativa de ‘progreso

²⁹ Véase ALONSO GONZÁLEZ, Pablo (2017) y BERNIS CARRO, Cristina (2014).

³⁰ Estos museos son: la Casa Maragata, el Museo etnográfico de Santa Colomba de Somoza, el Museo de la Arriería Maragata Ventura Alonso en Santiago Millas y el Museo Batán en el Val de San Lorenzo. Todos ellos localizables en el Portal Oficial de Turismo de la Junta de Castilla y León, disponible a través del enlace: <https://www.turismocastillayleon.com/>

productivo” (Alonso González, P. 2017: 273); sin que con ello se lleguen a cubrir las necesidades de los pocos artesanos que hoy en día continúan en activo.

Por consiguiente, el proceso por conservar el patrimonio cultural de la Maragatería ha sido largo e insuficiente, factor que se entremezcla con intereses ajenos a los de los habitantes locales y la grave despoblación que sufre esta comarca. Considerando que esta problemática es la más acuciante de la comarca, procederemos a hacer un diagnóstico más exhaustivo del estado actual en el que se encuentra el patrimonio cultural maragato. Para ello atenderemos a su nivel de preservación, las investigaciones realizadas en este ámbito, su difusión y conocimiento interno y externo, su repercusión en los procesos de identidad, y el papel que adquiere el patrimonio en el desarrollo local de la zona.

DIAGNÓSTICO

Proyectos para preservar el patrimonio cultural maragato

Como veníamos introduciendo, el patrimonio cultural ha sido escasamente preservado en la comarca de la Maragatería en los últimos años. En la búsqueda de proyectos con este propósito, hemos encontrado las iniciativas de varias asociaciones y agentes independientes que exponemos a continuación.

En primer lugar, la Fundación de la Maragatería se presenta como “un proyecto innovador para habitar e impulsar la comarca de la Maragatería”³¹. Nacida en Santa Colomba de Somoza, esta organización formada por los propios vecinos y vecinas de la comarca procura hacer frente a la despoblación, así como a las problemáticas más acuciantes de la zona³². Su propósito, asegura su directora Laura, es acoger a todos los pueblos de la comarca y servir de oficina de proyectos, ya que, aunque se haya

³¹ Fundación de la Maragatería [@Maragateriafund] (s.f.) *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de abril, 2021, de: <https://www.facebook.com/maragateriafund/>

³² RODRIGUEZ, A. (15 de Julio, 2019) “Nace la Fundación de la Maragatería para hacer frente a la despoblación” en *Diario de León*. Recuperado el 11 de mayo, 2021, de: <https://www.diariodeleon.es/articulo/provincia/nace-fundacion-maragateria-hacer-frente-despoblacion/201907150400001905448.html>

constituido en Santa Colomba, defienden que “no tiene sentido que te cierres a tu pueblo” (Laura, en Castrillo de los Polvazares, a 20 de abril de 2021).

En defensa de este objetivo, esta fundación percibe como nexo de unión la singularidad del territorio y la cultura maragata, aquella que ampliamente hemos explicado en el apartado anterior. Ambos elementos se sitúan como puntos de referencia para los habitantes de todos los municipios que componen la Maragatería. Por este motivo, uno de sus primeros proyectos que continúa latente es el intento de declarar la Maragatería como Bien de Interés Cultural (BIC). En este objetivo, la fundación ha procurado acercarse primero a la Junta de Castilla y León puesto que ven muy complejo optar por la vía de la UNESCO. La idea de la patrimonializar un territorio es entendible en tanto que el espacio puede ser el resultado cultural de todo un proceso histórico, al igual que lo es un monumento o una ciudad. Así, el territorio es un conjunto que abarca una dimensión ambiental, representada por los recursos y espacios naturales, y una dimensión histórica y social, que se manifiesta a través de las huellas humanas³³.

De manera que, entre los elementos que justificarían la catalogación de la Maragatería como un Bien de Interés Cultural tendríamos que atender, en primer lugar, a su parte ambiental. Esta comarca es un ejemplo de ricos espacios naturales apenas explotados y con huellas del paso de antiguas culturas. Las reservas auríferas que explotaron los romanos hace cientos de años, han dejado espacios como la Fucarona o la laguna romana de Chana de Somoza que pocos habitantes conocen o han ido a visitar. Además, hallamos otros parajes de gran belleza como la Sierra del Teleno y los Montes Aquilianos.

En cuanto a los recursos naturales hoy en día aprovechados, estos van desde la extracción de resina hasta el cultivo de legumbres, frambuesas y castañas. En el caso

³³ Para ampliar información, véase: MARÍNEZ YÁÑEZ, Celia (2008) “Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio” en *Cuadernos De Arte De La Universidad De Granada*, Vol. 39, págs. 251-266. Recuperado el 21 de mayo, 2021, de: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/caug/article/view/300>

particular de la resina, es reseñable el hecho de los vecinos y vecinas conocedores de este grupo de trabajo, critiquen la presión financiera y administrativa a la que se ven sometidos en este oficio. “En la administración deberían procurar mantener lo que hay, apoyarles, no machacarles” destacaba el catedrático en historia Laureano (conversación telefónica, a 18 de mayo de 2021). “El problema está en la administración (...) tú quieres abrir aquí cualquier cosa y te vuelves loco, la administración te vuelve loco, son tantos los impedimentos y la burocracia que aburren al más listo” comentaba Esteban, presidente de la junta vecinal de Castrillo de los Polvazares (en Castrillo de los Polvazares, a 19 de mayo de 2021). Muchos son los impedimentos por los que debe pasar la explotación de recursos naturales en la Maragatería, de manera que la valorización y protección de este territorio debería suponer un cambio en la labor administrativa, que actualmente peca de protocolario.

Respecto a la dimensión histórica y social de esta comarca, la categorización de la Maragatería como Bien de Interés Cultural supondría grandes beneficios. Abel, vecino del Val de San Lorenzo e historiador del arte, explicaba detalladamente cómo lo percibe él:

Arquitectónicamente hablando no hay más que darse un paseo por un pueblo y vemos los desastres que se están haciendo en las casas: el uso de color madera o color marrón que no es tradicional, grandes ventanales inmensos de PVC o de hierro que no pegan en la zona, el uso de una teja, que no es la teja árabe, y que tampoco pega en la zona, enfoscados de cementos... Pueblos en los que las casas, por ejemplo, la argamasa no se puede ver, es piedra; Chana de Somoza es el ejemplo. Tú ves la arquitectura y no están rejuntadas las piedras. Ahora cualquier casa que alguien arregle, te lo arrejunta. La pérdida del encintado de cal blanca que cubría las fachadas de la Maragatería Baja; eso en lo arquitectónico. En lo cultural, por ejemplo, el baile tradicional, la mayoría de gente joven no lo sabe, no lo bailan (...) En cuanto a la gastronomía creo que es lo poco que un poco se mantiene, pero

en los restaurantes, porque luego es verdad que, yo el primero, en mi casa nunca he comido un cocido maragato (...) Entonces, yo considero que culturalmente hablando y etnográficamente, cada vez vamos a peor (Abel, en Astorga, a 14 de mayo de 2021)

Este testimonio es similar al que realizaba Enrique (en Rabanal del Camino a 17 de mayo de 2021) sobre el pueblo de Foncebadón, donde asegura que “se ha destruido la oportunidad de hacer muchas cosas”. Enrique y su mujer Pilar, son los dueños de la Taberna de Gaia y su negocio es un ejemplo de la repercusión que puede tener un restaurante en la revitalización de un pueblo. Cuando llegaron a finales de los 90, solo quedaban dos vecinos en este pueblo ubicado a más de 1400 metros de altura y tal era el estado de abandono, que la Iglesia era una cuadra y el obispado estuvo a punto de llevarse las campanas³⁴. La Taberna de Gaia atrajo a otros negocios y habitantes a instalarse de nuevo en el pueblo; y gracias a su solicitud, mejoraron la red eléctrica y el suministro de agua del pueblo.

Sin embargo, la gestión urbanística de los ayuntamientos ha sido nefasta en cuestiones de conservación del patrimonio histórico de este pueblo. Simplemente observando el asfaltado de cemento de las calles, se percibe cómo se ha terminado por destruir el antiguo empedrado medieval, al igual que ha eliminado los antiguos pilones que tenían la función de lavaderos y abrevaderos (Enrique, en Rabanal del Camino, a 17 de mayo de 2021).

Ante esto, merece la pena rescatar la idea que planteó Enrique hace años y que finalmente no pudo desarrollar. “Queríamos hacer de Foncebadón un pueblo medieval. De forma que comprando la mayoría de las parcelas y casas del pueblo, pudiésemos crear negocios y actividades con la temática medieval como elemento común” (Enrique, en Rabanal del Camino, a 17 de mayo de 2021). La magnitud y beneficios que podría

³⁴ Como comentaba Laureano (2021) en su entrevista, que las campanas de un pueblo ya no suenan o se escuchan cada vez menos, es señal inequívoca de un cambio y pérdida de valores tradicionales. De manera que, en este caso concreto, la insistencia de la Iglesia por llevárselas, ofrece una imagen muy simbólica del completo abandono del pueblo.

haber acarreado esta iniciativa en el pueblo serían hoy en día palpables en su economía y sociedad. Más allá del turismo temático, el incentivo de un proyecto así podría haber asentado mayor población, y además, podría haber mejorado las redes de comunicación y transporte entre los pueblos adyacentes. Sin embargo, esta idea, como muchas otras, no tuvieron suficiente apoyo administrativo y terminaron por perderse y olvidarse; hecho que nos lleva a sacarlas a la luz de nuevo en este análisis.

En esta línea de acción por convertir un lugar en un conjunto temático, encontramos la propuesta de Pablo Alonso González (2009) de crear un Parque Cultural en Astorga-la Maragatería. Este proyecto, planteado como la tesis doctoral de dicho investigador, abogaba por la invención de un parque cultural entendido como “un territorio singular en el que se integran de manera armónica los distintos tipos de patrimonio, en un entorno físico con valores paisajísticos y ecológicos relevantes” (Alonso González, 2010: 24). En este sentido, la conservación del entorno y su acervo cultural se consigue mediante la aplicación de una serie de políticas integradoras y de impulso que permiten la realización de actividades participativas y divulgativas en toda la sociedad. Así, el patrimonio cultural es preservado a la vez que activado en beneficio de la población.

El desarrollo de todo este proyecto aparece recogido por el autor, Alonso González, en varias de sus publicaciones, como el artículo para la revista *Argutorio* titulado “Mirando al futuro: un parque cultural en Astorga-Maragatería” (2010), en el libro *Etnoarqueología y gestión del patrimonio cultural: Maragatería y Val de San Lorenzo* (2009), y en el blog *Proyecto Parque Cultural Astorga-Maragatería*³⁵. Mas, el verdadero valor de esta iniciativa radica en el exhaustivo estudio sobre la situación de la comarca hecho por su creador. Durante cuatro años, Alonso González ha logrado entender las lógicas económicas y sociales que predominan en la región. El investigador ha llegado

³⁵ ALONSO GONZÁLEZ, Pablo (2021) *Proyecto Parque Cultural Astorga-Maragatería* [Blog]. Recuperado el 11 de mayo, 2021, de: <http://parqueculturalmaragateria.blogspot.com/>

a la conclusión de que este tipo de proyectos hacen falta por la ausencia de una gestión unitaria a nivel de conjunto, la carencia de cohesión social en esta comunidad, y la necesidad de mayor dinamismo económico.

No obstante, como explicaba el propio Pablo en su entrevista, el patrimonio aquí conservado debe referirse a lo que los propios habitantes ven como importante y no lo que se concibe como esencial según las escalas globales de valor patrimonial. Esto mismo es lo que lleva ocurriendo en las últimas décadas en la Maragatería, en la que han “puesto en valor” lo maragato agentes externos y que ha derivado en:

Algunos conflictos, unos más visibles que otros, que impidieron la reorganización del territorio en torno a una idea común, un parque cultural, una región patrimonial, o figuras semejantes. El patrimonio sigue siendo a día de hoy mencionado como vector de desarrollo, pero un patrimonio ya sólo representado y que en poco o nada supone una solución de continuidad con los modos de existencia de la comunidad maragata en el pasado. Una representación útil y desvinculada de los modos de vida locales que poco o nada contribuye al desarrollo territorial de la zona (Pablo, conversación telefónica, a 25 de marzo de 2021)³⁶.

De manera que recuperar esta iniciativa no sería un camino fácil, aunque los beneficios que puede atraer superan con creces las dificultades. Un Parque Cultural de Astorga-Maragatería impulsaría la economía de la zona además de crear una mayor comunicación entre los pueblos. De nuevo, como sucedería con la conversión de Foncebadón en un pueblo medieval, mediante este tipo de iniciativas se podría reforzar las redes de transporte entre los pueblos e incentivar así el tránsito interior de la comarca. Esta mejora repercutiría directamente en las redes sociales de los habitantes

³⁶ Entre los conflictos que comenta Pablo, la creación del Campo de Maniobras y Tiro de El Teleno ha repercutido gravemente en la gestión patrimonial de una gran parte del terreno de la Maragatería.

de la zona y por consiguiente en la identidad cultural, que se vería fortalecida con el aumento de la comunicación³⁷.

No obstante, en el alcance de todos estos objetivos, debemos tener en cuenta que el reconocimiento de un territorio como patrimonio debe partir de la sociedad. Volviendo al propósito de la Fundación de la Maragatería de alcanzar la categoría de Bien de Interés Cultural, en este análisis podemos observar cómo se imbrican todas estas cuestiones del territorio. La atención en ellas es esencial si desean presentar esta solicitud de patrimonialización ante la Junta de Castilla y León. De modo que, la tarea previa de esta fundación es preguntarse qué es lo que hay que proteger de la Maragatería, qué es lo que quiere su población y cómo lo quiere.

Precisamente la comprensión de los deseos de la población es la tarea más compleja de esta fundación. Muchos vecinos y vecinas de la zona no han tenido la oportunidad de identificar y valorar el patrimonio que les rodea, y tienen un sentimiento de desesperanza generalizado hacia su futuro. Sin embargo, muchos otros generalmente involucrados en actividades culturales, luchan por su fortalecimiento y recuperación. Este es el caso del Proyecto Ornia Ibdonia que “nace como vehículo necesario para poner en contacto a todas aquellas personas interesadas en aunar

³⁷ En esta línea, merece la pena resalta que recientemente, y todavía sin mucha más información, Santa Colomba de Somoza ha lanzado un proyecto para transformar la comarca de Maragatería en una cuna de artesanos de la mano del Centro Artesanal Maragato (CAM). El *Diario de León* (2 de mayo, 2021) comentaba “el proyecto se basa en la construcción, mediante el empleo de técnicas y materiales para el entorno, de un espacio similar a una aldea pedagógica en torno a la artesanía, en donde se habilitarían alojamientos, talleres y una zona tecnológica de uso municipal”. De manera que, por el momento, han presentado esta iniciativa en “la convocatoria de proyectos tractores para afrontar el reto demográfico y la lucha contra la despoblación que ha convocado el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco)” (*Diario de León*, 2 de mayo, 2021).

Para ampliar información, véase: RODRÍGUEZ, Alejandro (2 de mayo, 2021) “Santa Colomba quiere convertir Maragatería en una cuna de artesanos de la mano del CAM” en *Diario de León*. Recuperado el 26 de mayo, 2021, de: <https://www.diariodeleon.es/articulo/provincia/santa-colomba-quiere-convertir-maragateria-cuna-artesanos-mano-cam/202105020133142109528.html>

esfuerzos para el estudio, conservación y recuperación del Patrimonio material e inmaterial”³⁸.

Como cuenta su creador José, “pretendo que el proyecto tenga una visión de conjunto y, sobre todo, de esperanza” (conversación telefónica, a 21 de abril de 2021)³⁹; y aunque todavía no esté consolidado como entidad asociativa ante el Registro de Asociaciones de Castilla y León, el Proyecto Ornia Ibdonia ya tiene claro sus objetivos. Primero, pretende fotodigitalizar todos los archivos maragatos. En su página web de Facebook, José justifica este primer propósito diciendo: “en mis incursiones en los archivos buscando documentación he sido testigo del abandono y expolio que han sufrido, unas veces por falta de financiación y otras por el desconocimiento y desprecio por parte de la sociedad” (Proyecto Ornia Ibdonia, 2016).

Para ello, aspiraran a conseguir un convenio con el Archivo Histórico Provincial de León, de manera que en él puedan obtener asesoramiento técnico en su labor y se funde un apartado dedicado a la documentación que vayan a catalogar: el Archivo Histórico Maragato. José considera que así podrán salvaguardar la historia de la zona a la vez que facilitar el acceso a cualquier público que desee consultarlo.

Una iniciativa como esta puede reportar grandes beneficios a la memoria histórica de la comarca, aunque como reconoce el mismo José, requiere de muchos trabajadores y un amplio radio de movilidad. Él se decanta por la participación de voluntarios vecinos y vecinas de la zona, pero desde el ámbito institucional podrían encontrar un gran apoyo en la Universidad de León. Este órgano académico posee las herramientas y recursos necesarios para plantear un programa de ayuda en la búsqueda

³⁸ Proyecto Ornia Ibdonia [@ProyectoIbdonia] (s.f.) *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de abril, 2021, de: <https://www.facebook.com/groups/proyectoibdonia/>

³⁹ Esta visión de conjunto, explicaba José (2021), se aprecia en la evolución del propio nombre de la asociación. Inicialmente este plan llamado Proyecto Ibdonia, nombre antiguo del río Turienzo, enfocaba sus acciones primordialmente en los pueblos que surca este afluente. Pero con el deseo de ampliar su ámbito de actuación a toda la comarca de la Maragatería, transformó su nombre a Proyecto Ornia Ibdonia, puesto que Ornia es el nombre antiguo del Duerna, el segundo río más grande de la zona junto al Turienzo.

de archivos maragatos y su digitalización. Su repercusión en este y otros proyectos sociales de la comarca no debe obviarse puesto que la universidad puede constituir un motor fundamental en el desarrollo y dinamismo de una ciudad o territorio, y numerosos ejemplos lo abalan⁴⁰.

Por otro lado, el Proyecto Ornia Ibdonia busca la recuperación y difusión del Camino Gallego. Este trayecto transcurre desde Palacios de la Valduerna hasta Foncebadón, de modo que conecta la Vía de la Plata con el Camino Francés. Antiguamente era utilizado por los arrieros maragatos, segadores gallegos y, por supuesto, los peregrinos, pero la creación del puerto del Manzanal desvió el camino hasta la ciudad de Astorga. Así quedó en desuso este camino que pasa por varios pueblos maragatos como Palacios, Val de San Lorenzo, Val de San Román, San Martín del Agostedo, Pedredo y Rabanal⁴¹.

La apuesta por volver a revitalizarlo se basa en ofrecer una opción diferente a los peregrinos del Camino de Santiago. Esto implica mejorar la señalización de esta vía histórica además de la creación de actividades participativas y su difusión. Como argumenta José (conversación telefónica, a 21 de abril de 2021) “eso, aunque la gente no se dé cuenta, es una reactivación económica”. Al igual que tiene un alto valor patrimonial y puede generar un sentimiento de ilusión y esperanza:

“seamos conscientes de las potencialidades que tenemos en nuestro entorno, solo necesitamos conocerlas, valorarlas, cuidarlas y difundirla. [...] Desechar las ideas negativas sobre las posibilidades de la zona, generando ilusión y autoconfianza y desarrollando estrategias conjuntas para atraer riqueza y no conformarnos con vivir de las migajas que nos deja Astorga. No

⁴⁰ Recomiendo la lectura de JIMÉNEZ BAUTISTA, Francisco (2000) *Cultura de paz y urbanismo: la Universidad de Granada en la construcción de la ciudad*, en Rodríguez Alcázar, F. Javier (Ed.) *Cultivar la paz. Perspectivas desde la Universidad de Granada*, Granada, Editorial Universidad de Granada, pp. 205-221).

⁴¹ Para ampliar información sobre esta vía, recomiendo consultar el artículo del propio José (16 de diciembre 2016) “Una vía histórica: el Camino Gallego” en *Diario de León*. Disponible en: <https://www.diariodeleon.es/articulo/tribunas/via-historica-camino-gallego/201612160400011647537.html>

se trata de una confrontación sino de aprovecharnos del tirón que tiene Astorga, pero creando nuestras propias sinergias". (Proyecto Ornia Ibdonia, 2017).

Por último, el tercer objetivo que se plantean en el Proyecto Ornia Ibdonia es el de excavar algún castro. En la comarca de la Maragatería hay numerosos restos romanos y prerromanos, y estudios como el de Pablo Alonso González (2017) apuntan a la existencia de más de cuarenta castros en toda la región. Las excavaciones arqueológicas en esta zona han sido mínimas e incluso inexistentes por falta de interés, así como de subvenciones.

Para abordar esto, en el Proyecto Ornia Ibdonia están recogiendo primeramente todas las Cartas Arqueológicas de los pueblos de la comarca. Después aspiran a contratar a un equipo técnico para realizar una prospección arqueológica. Claro que, como reconoce el mismo José, para esto necesitarán pedir alguna subvención porque la financiación de la asociación es limitada. De forma que lo primordial es constituirse como entidad asociativa.

En definitiva, el Proyecto Ornia Ibdonia vela por la conservación y defensa del Patrimonio Cultural Maragato. Con la persecución de estos objetivos, aspiran a concienciar a la sociedad sobre el valor de su propio territorio y cultura, ofreciendo así un atisbo de esperanza en el futuro de la Maragatería. Por el momento y hasta que se consoliden como asociación, centran su actividad en su página web de Facebook. Allí comparten los trabajos personales relacionados con la recuperación del patrimonio, así como las noticias más destacadas de este ámbito. Sin embargo, la privacidad con la que trabajan impide una amplia difusión de sus acciones. Ante esto, José asegura que prefiere formalizar la asociación primero y luego realizar el trabajo de prensa. Pero compartiendo intereses con otras asociaciones culturales como el caso anterior de la Fundación de la Maragatería, la cuestión es por qué no aúnan fuerzas y recursos en sus objetivos. "Fíjate, soy de aquí y no lo conocía" decía Laura (en Castrillo de los Polvazares, a 20 de abril de 2021), de la Fundación de la Maragatería, en su entrevista

al preguntarle por ellos. La falta de comunicación entre los responsables de estas iniciativas se solidifica como una problemática importante a tener en cuenta.

Concluyendo con esta idea, en la preservación del patrimonio cultural de la Maragatería encontramos varias iniciativas locales que procuran su salvaguarda. La declaración de esta comarca como Bien de Interés Cultural se relaciona inevitablemente con la consideración de un lugar como conjunto temático, de manera que ambos conservan los elementos patrimoniales por la atracción turística que suponen, así como los beneficios económicos que acarrea, y también por la cohesión social que puede conllevar. La repercusión del patrimonio en los procesos de identificación ya los analizaremos con detenimiento más adelante, pero una primera pincelada de la situación comunitaria de esta comarca ya se nos presenta ante nosotros: no hay diálogo ni sentimiento de comunidad.

La no etnografía de la Maragatería

Respecto a los estudios sobre la conservación de este patrimonio cultural, merece la pena comentar la gran laguna que se cierne sobre este tema. La ausencia de investigaciones científicas en esta comarca trasciende la frontera de lo imaginable e incluye a todos los ámbitos disciplinares.

Desde el punto de vista académico, las investigaciones en las últimas décadas han sido puntuales y muy diferenciadas. Algunos de los autores más reconocidos en la Maragatería son Cristina Bernis, Ana Melis Maynar, Laureano Rubio y Pablo Alonso González, entre otros. Todos ellos han realizado grandes contribuciones al conocimiento de la cultura maragata y su estructura social. No obstante, ninguno de ellos ha desarrollado una “Etnografía de la Maragatería propiamente dicha” (Alonso González, 2009: 26). La falta de un análisis integral y actualizado acerca de la historia y presente de la comarca es un obstáculo que consecuentemente está mermando cualquier propuesta de mejora en la zona, ya que, para ser conocedor de las problemáticas actuales, también debe atenderse a su memoria histórica y aspectos culturales.

En este sentido, realizar una etnografía completa de la comarca, no solo serviría para el entendimiento y catalogación del patrimonio cultural, sino que ayudaría a la comprensión de sus lógicas económicas y sociales. Laureano (conversación telefónica, a 19 de mayo de 2021) puntualizaba aquí que, por ejemplo, el problema de la despoblación se puede entender en relación con el estudio de la evolución que ha sufrido hasta nuestros días la estructura concejil y las juntas vecinales.

Antiguamente el funcionamiento de estos organismos era evidencia de las redes solidarias que se tejían entre los vecinos y vecinas de los pueblos. Su obligado cumplimiento evitaba la fragmentación del grupo y de su patrimonio, asegurando así mismo los recursos agrícolas y ganaderos de la zona: “Antiguamente se le moría una vaca a un vecino del pueblo, y todos los demás habitantes del pueblo colaboraban en algo. Ahora se muere una vaca y a la gente le da igual” (Laureano, conversación telefónica, a 19 de mayo de 2021).

La sociedad cada vez tiende más al individualismo, y esta problemática se aprecia en lugares como Castrillo de los Polvazares, donde poco rastro queda de la oportuna iniciativa de los vecinos en los años 60 por empedrar todas sus calles en vez de asfaltarlas. Hoy en día la Junta Vecinal de este pueblo apenas se reúne y su población sufre una fuerte polarización social acarreada por la gentrificación turística.

Sin embargo, el legado del buen funcionamiento de estas redes y concejos todavía perdura en otros pueblos. En este sentido Abel (en Astorga, a 14 de mayo de 2021) comentaba la importancia que pueden tener hoy en día las juntas vecinales, tomando como ejemplo la de Pobladura de la Sierra: “Es un ejemplo pragmático de que si se quiere hay instituciones menores que a veces se cargan a las espaldas lo que deberían hacer los municipios”. El caso de este municipio es llamativo por el beneficio anual que reciben de los molinos eólicos, hecho que les permite invertir en rutas y la mejora de sus calles. Pero como resalta Abel (en Astorga, a 14 de mayo de 2021) “a mayores de tener los eólicos, tienes que tener un presidente que tenga cierta inquietud”.

De manera que recopilar y estudiar estos datos desde el ámbito académico, debería ser una prioridad para disciplinas como la Antropología. Aunque también, para la comprensión holística de esta realidad, hace falta un grupo de trabajo multidisciplinar; y para promover este acercamiento encontramos la figura de la universidad. La Universidad de León, la institución académica más cercana a esta región, apenas ha publicado varios estudios respecto al tema. No digamos organismos más lejanos que poco o nada saben del mismo. De modo que el estudio del patrimonio cultural maragato ha quedado relegado a un segundo plano, y es pertinente que trabajos como éste hagan un llamamiento a sus responsables.

En cuanto a las investigaciones de carácter administrativo, vale más el trabajo de los organismos locales que el de los provinciales o nacionales. Solo debemos comentar la labor de la oficina de turismo de Santa Colomba de Somoza para comprender a qué nos referimos. En este centro, el técnico de turismo y su ayudante, Abel, están haciendo un inventario con todos los elementos de interés del área municipal de Santa Colomba, ya sea botánico, etnográfico, geológico, histórico, artístico o arqueológico. Allí, catalogan todo “porque no tiene sentido que catalogues una cosa y dejes todo lo demás sin hacer” (Abel, en Astorga, a 14 de mayo de 2021). A lo que Abel añade que también es importante su labor “porque otra de las cosas que se han hecho desde arriba, que son las concentraciones parcelarias, como no existe ningún conocimiento de nada de eso, hay un patrimonio que ya ha sido destruido o está en proceso” (Abel, en Astorga, a 14 de mayo de 2021).

Ahondando un poco más en esta idea, es importante que cada pueblo conozca en profundidad su territorio. Esta tarea es responsabilidad predominantemente de la administración municipal, ya que solo así los pueblos podrán poner en valor cada cosa de sus territorios, sin ahondar en exceso en algo y olvidar otros elementos. Este suceso es lo que ocurre en Castrillo de los Polvazares y la fijación por el cocido maragato, o en el Val de San Lorenzo y su artesanía textil. En estos municipios, la selección de las formas patrimoniales más representativas de su conjunto está impidiendo el hecho de

conocer y conservar otros aspectos culturales igualmente importantes. En este sentido, la repercusión del turismo, que hace más llamativas ciertas formas patrimoniales que otras, no debería nublar el propósito de los ayuntamientos y población local por conocer y preservar su acervo cultural. Esto constituye su memoria histórica, la cual en estos casos, va más allá de un plato gastronómico o una forma de artesanía.

Por ello, el registro de todos los elementos de interés de un municipio es una iniciativa realmente necesaria y novedosa. Su potencial se encuentra en poca sintonía con otras iniciativas de pueblos cercanos, que poco o nada han hecho por preservar e investigar en su patrimonio cultural. Por ejemplo, en la zona encontramos algunos museos etnográficos como el Museo Batán del Val de San Lorenzo, la Casa Maragata de Santa Colomba de Somoza o el Museo de la Arriería Maragata Ventura Alonso en Santiago Millas. Las exposiciones de estos centros atienden a la práctica museística más tradicional y se centran primordialmente en la conservación del patrimonio material con algún retazo de otros elementos intangibles. Una visita guiada por ellos permite comprender que la preparación de estas exposiciones carece de una base sólida y se limita a comentar nuevamente los aspectos más llamativos de la cultura maragata. De manera que la existencia de estos museos no debe confundirse con una mayor atención a la conservación del patrimonio cultural, sino que representan una vía más rápida y sencilla sobre la que los ayuntamientos puedan respaldarse en el cometido cultural.

Por último, resumiremos brevemente la labor de la Diputación Provincial de León⁴², el Instituto Leonés de Cultura⁴³ y la Junta de Castilla y León⁴⁴. Hasta la fecha, de estos organismos solo se conoce la inversión de cierta cantidad de capital en la conservación o restauración de algunos bienes patrimoniales en la zona de la Maragatería. Sin embargo, a través de una revisión de los documentos existentes en su

⁴² Diputación de León (s.f.) *Página de inicio*. Recuperado el 26 de mayo, 2021, de: <https://www.dipuleon.es/>

⁴³ Diputación de León (s.f.) *Instituto Leonés de Cultura*. Recuperado el 26 de mayo, 2021, de: <http://www.institutoleonosedecultura.es/>

⁴⁴ Junta de Castilla y León (s.f.) *Página de inicio*. Recuperado el 26 de mayo, 2021, de: <https://www.jcyl.es/>

página web, encontramos que la inversión en fuentes de investigación o grupos de trabajo parece no haberse tenido en cuenta, o al menos no se ha hecho pública. En consecuencia, la ausencia de una etnografía sobre la Maragatería (la no etnografía) se perpetúa sin pronósticos favorables que resuelvan esta falta de atención.

El valor de un montículo de tierra

El conocimiento interno y externo del patrimonio cultural maragato ha quedado relegado a ámbitos muy concretos. Por un lado, en el ámbito local, solo aquellos vecinos y vecinas de la comarca motivados por intereses personales conocen y valoran los elementos patrimoniales de la zona. Generalmente estas personas son agentes activos en la conservación de este patrimonio y en actividades de índole cultural. Estos sujetos difunden sus conocimientos a todo el que quiera escuchar, aunque para llegar hasta ellos hay que encontrar algún portero que te ayude. También los más puestos en tecnología plasman sus impresiones en redes sociales como Facebook o Twitter, donde encontramos grupos como el del “Proyecto Ornia Ibdonia”⁴⁵ o “Topolina – Teleno /La Montaña Sagrada”⁴⁶, y perfiles como el de “David el Tamboritero”⁴⁷.

Por otro lado, en el ámbito local también sucede que gran parte de vecinos y vecinas de la zona conocen su patrimonio desde un punto de vista muy superficial. Sus conocimientos se reducen a los puntos de interés más famosos de sus pueblos o de municipios adyacentes. De igual forma, estos mismos vecinos y vecinas son aquellos que no le otorgan mayor importancia a sus bienes culturales, hecho que supone otra gran problemática de la zona.

⁴⁵ Proyecto Ornia Ibdonia [@ProyectoIbdonia] (s.f.) *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de abril, 2021, de: <https://www.facebook.com/groups/proyectoibdonia/>

⁴⁶ Topolina – Teleno / La Montaña Sagrada [@TopolinaTelenoLaMontañaSagrada] (s.f.) *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de abril, 2021, de: <https://www.facebook.com/groups/1951837565118410/>

⁴⁷ David el Tamboritero [@DavidEITamboritero] (s.f.) *Inicio* [Usuario de Facebook] Facebook. Recuperado el 20 de abril, 2021, de: <https://www.facebook.com/david.afdez>

Por poner un caso práctico, preguntando por el castro romano de Castrillo de los Polvazares, muchos vecinos me respondieron con otro interrogante acerca de por qué quería ir allí “si no se ve nada”. El valor que le puedan dar a un montículo de tierra se relaciona directamente con el hecho de que lo vean así y no como un yacimiento arqueológico. Claro que la falta de excavaciones en la zona repercute en que tampoco se pueda transformar esta visión y nos encontremos antes la paradoja de “la pescadilla que se muerde la cola”⁴⁸. Si la gente no valora su patrimonio, hay que preguntarse qué sentido tiene conservarlo, pero solo mediante su preservación se puede lograr que la gente vea la importancia de su patrimonio.

En este sentido, es destacable la labor educativa de los colegios y centros educativos de la zona, ya que en ellos no parece profundizarse en la enseñanza y divulgación de la historia de la Maragatería. “En los colegios no se explica nada sobre la comarca, y bueno nos meten Castilla en la cabeza, León no existe, entonces Maragatería por ende menos...” señalaba Abel en su entrevista (en Astorga, a 14 de mayo de 2021). Este hecho representa cómo el conocimiento de la zona se ha mantenido únicamente gracias a la tradición oral sucedida de generación en generación.

Esteban (en Castrillo de los Polvazares, a 19 de mayo de 2021) lo confirmaba asegurando que “en la escuela de esto no se hablaba, esto se hablaba en las casas de las familias, con los vecinos, con tus abuelas, con tus padres, con tus tíos...” y, observando el panorama actual, continuaba “ya dudo de que se le esté inculcando a los descendientes de una forma tan intensa como tuve la suerte de percibirlo yo” (Esteban, en Castrillo de los Polvazares, a 19 de mayo de 2021). Si los centros educativos no promueven la enseñanza de su propia comarca y la tradición oral se va perdiendo según llegan las nuevas generaciones, ni la mejor de las iniciativas culturales logrará conservar todo el acervo cultural de la zona. Debido a ello, el llamamiento a las instituciones

⁴⁸ Expresión tradicional castellana que se refiere a una situación que aparentemente no tiene fin y enfrenta dos cosas contrarias.

educativas es tan importante como la atención de los organismos universitarios y administrativos comentados con anterioridad.

Desde otra perspectiva, vemos oportuno resaltar el nivel conocimiento y difusión del patrimonio cultural maragato en el exterior de la comarca. Como ocurre en la investigación en patrimonio, los elementos culturales más conocidos de la Maragatería han sido aquellos que se han terminado por seleccionar como más llamativos y atractivos de turismo, siendo así los más sonados en el panorama nacional. El cocido maragato, la artesanía textil, el traje o la fama de personajes rudos y endogámicos preceden a la imagen más común de la Maragatería en España. Así, los estudios que podamos encontrar sobre esta comarca se centran en estos temas y terminan adquiriendo un carácter publicitario para atraer al turismo rural.

En esta línea, la difusión periodística es la más destacable puesto que, de nuevo, la falta de una profunda investigación de la Maragatería, una “etnografía propiamente dicha”, repercute también en su divulgación de carácter científico. Los medios informativos, en cambio, se han posicionado como los más accesibles a esta información y en ellos encontramos noticias sueltas sobre historia, puntos de interés o acontecimientos de la comarca. Sin embargo, la comprensión del patrimonio a través estas publicaciones queda incompleta y desemboca en un desconocimiento generalizado de la cultura de la Maragatería.

[Volver a la raíz: generar comunidad](#)

El estudio de la conservación del patrimonio cultural de la comarca, así como su investigación y difusión, ha permitido ir haciéndonos una idea más concreta de otra de las problemáticas acuciantes de la Maragatería: la falta de comunidad. Sin relaciones estrechas entre los habitantes y ayuntamientos de los pueblos de la comarca, la cohesión social es inexistente. Por consiguiente, también es inviable el trabajo conjunto, la búsqueda de un propósito común o la preservación de un patrimonio que englobe a todos.

Para comprender esto, no hace falta más que observar el funcionamiento de las asociaciones e iniciativas culturales de la zona. La Fundación de la Maragatería y el Proyecto Ornia Ibdonia se han formado recientemente siguiendo una línea de intereses similares. Sin embargo, entre ambos no había conocimiento de las actividades del otro hasta que en el transcurso de las entrevistas han salido a la luz sus nombres y se ha despertado su atención. Esta falta de comunicación es un simple ejemplo que puede extrapolarse a las acciones de los ayuntamientos:

“Es verdad que la problemática que tenemos (...) es que los municipios entre sí no colaboran. Es decir, yo creo que sería muy enriquecedor que los municipios creasen rutas de senderismo o actividades culturales que unificaran un poco ese sentimiento de comarca y no solo el día de la mancomunidad, que la mancomunidad lo único que hace es recogerte las basuras y poco más” (Abel, en Astorga, a 14 de mayo de 2021)

Laura respaldaba esta idea en su propia experiencia del trabajo en la Fundación de la Maragatería ya que, en la búsqueda de apoyo en los municipios de la comarca para la fundación, se había encontrado con que “hay ciertos ayuntamientos que si tú vas olvídete, porque están muy bien como están (...) porque dicen «quién va a venir aquí... si es que aquí no tenemos nada...»” (Laura, en Castrillo de los Polvazares, a 20 de abril de 2021). Así, la gestión administrativa de los ayuntamientos establece poco diálogo con sus prójimos, al tiempo que atiende a las rencillas políticas de los partidos gobernantes en cada pueblo, y comparte ese sentimiento de desesperanza que parece abatir a gran parte de la población.

En la lucha por la transformación de esta visión pesimista, la conservación del patrimonio puede ser un buen incentivo. La divulgación de la importancia de los elementos patrimoniales de esta comarca puede contribuir en el refuerzo de la identidad cultural maragata. Una mayor representatividad de esta identidad no solo afianzaría las relaciones sociales entre los vecinos y vecinas de la zona, sino que además podría fijar población y ser un atractivo en la repoblación.

Es importante nombrar también que el despoblamiento ha repercutido en los procesos de identificación cultural. La minoría que todavía habita aquí se siente “maragata” en pequeños rasgos definitorios, de los que la gente joven cada vez se aleja más. Cada vez más a menudo, los jóvenes emigran para realizar sus estudios o buscar trabajo, y muchos no regresan y si lo hacen es temporalmente a sus residencias familiares; hecho que va mermando su apego hacia esta tierra. Las oportunidades en esta zona son limitadas y la identidad cultural de este territorio, que hace décadas era tan latente, parece haberse esparcido y difuminado según ha ido aumentando la emigración.

El llamamiento a la recuperación de estos valores, así como su comedido abanderamiento como carácter diferencial, podría ser un atractivo para los emigrantes, para volver a la raíz y darle una nueva oportunidad a este territorio. Sin embargo, el valor del patrimonio cultural en la lucha contra la despoblación no debe ser la única solución planteada. Como veremos a continuación, la economía y la sociedad también deben ser objeto de estudio.

Impacto en el desarrollo local

El patrimonio cultural no solo puede influir en el fortalecimiento de la identidad cultural y consiguiente función de llamada, sino que también repercute en la economía y administración local.

Por supuesto, el impacto económico de la preservación del patrimonio cultural de la Maragatería influye en el aumento del turismo. El turismo rural, en boga las últimas décadas, reporta grandes beneficios a los negocios de este sector y las familias involucradas en él. En la Maragatería encontramos gran abundancia de restaurantes y alojamientos rurales, además de algunos negocios dedicados a la venta de productos artesanales y creaciones artísticas. Su subsistencia ha sido muy positiva gracias al interés de los visitantes por conocer estos rincones y disfrutar de su gastronomía y tradiciones.

En este aspecto, el estado de conservación del patrimonio, al igual que su difusión, influyen en que la cantidad de turistas aumente notoriamente. Castrillo de los Polvazares es el ejemplo más representativo del valor que puede llegar a alcanzar la conservación de sus calles, casas y parques, de manera que el cuidado de estos elementos patrimoniales ha repercutido en una mejora de su principal fuente de subsistencia: el turismo.

Claro que el caso de Castrillo y su turismo posee una doble vertiente de la que merece la pena aprender. El turismo rural es un motor fundamental en el desarrollo económico de un territorio y reporta grandes beneficios que hemos ido viendo. Pero también, este turismo debe ser comedido y, sobre todo, complementario. El turismo rural corre el riesgo de gentrificar y sobreexplotar una población que ponga demasiados esfuerzos en un mismo sector. Del turismo rural se puede vivir, pero no puede ser la única fuente económica de un pueblo ya que una pandemia (como la actual) puede arruinar no solo a unas cuantas familias, sino a un pueblo entero⁴⁹. La economía de la Maragatería debe ser diversa y abierta a todos los sectores. Ya comentábamos con anterioridad que la explotación de los recursos naturales está siendo mal gestionada en la zona, y de nuevo hacemos un llamamiento a su transformación.

En la actualidad, numerosos proyectos y planes de desarrollo local otorgan subvenciones para la creación, transformación o mejora de negocios en el mundo rural. En la provincia de León, encontramos la figura de la Asociación de Montañas del Teleno. Este grupo de acción local engloba 25 municipios⁵⁰ “de las comarcas tradicionales de la

⁴⁹ El Camino de Santiago es otro ejemplo representativo de este argumento. Constituye un elemento de interés fundamental en la Maragatería, ya que su trayectoria atraviesa longitudinalmente la comarca. No obstante, el potencial de esta actividad también ha polarizado este territorio, que termina dividiéndose entre los pueblos por los que pasa el Camino y los pueblos por los que no. Lugares como Santa Catalina de Somoza, El Ganzo, Rabanal del Camino o Foncebadón han destinado casi toda su atención a este recurso, pero esto les ha llevado a enfrentamientos y competitividad por ver quién alberga más peregrinos. Colateralmente, los pueblos adyacentes no atravesados por el Camino parecen luchar por subsistir sin este medio turístico, aunque la fama termina cayendo en aquellos por los que sí cruzan los peregrinos.

⁵⁰ Estos son: Astorga (sólo las pedanías), La Bañeza (sólo las pedanías), Brazuelo, Santiago Millas, Val de San Lorenzo, Castrocontrigo, Lucillo, Luyego, Santa Colomba de Somoza, Castrillo de Cabrera, Castrillo de la Valduerna, Castrocalbón, Destriana, Encinedo, Palacios de la Valduerna, Quintana y Congosto, Riego

Cabrera, la Maragatería, la Valdería y la Valduerna junto con municipios adyacentes de las vegas del Tuerto, Turienzo, Órbigo y Jamuz⁵¹. Ha gestionado hasta siete programas de acción local incentivados por el “Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León” (Asociación de Montañas del Teleno, s.f.). Las orientaciones de estos planes se enfocan tanto en el desarrollo rural (LEADER y Medida 19 LEADER) como en la integración sociolaboral de la mujer (EQUAL) o el apoyo a las personas diverso-funcionales (HORIZON) (Asociación de Montañas del Teleno, s.f.).

Así, y con una trayectoria de más de veinte años, este organismo ha procurado repercutir positivamente en el desarrollo de los municipios que abarca. Las subvenciones concedidas se destinan tanto a proyectos de carácter productivo como no productivos⁵², habiendo entregado más de quince ayudas en el último plan llamado Medida 19 LEADER 2014-2020. Sin embargo, en una evaluación de sus acciones y su recibimiento entre los vecinos, Narciso, su presidente, me comentaba:

“Nos ven mal porque se creen que repartimos el dinero como se nos antoja (...) Somos los gestores, pero todo lo tenemos que hacer bajo una normativa que no hacemos nosotros y el responsable final es la Junta de Castilla y León” (Narciso, en Astorga, a 18 de mayo de 2021).

Esta desinformación proviene en parte de la propia promoción de la asociación y en parte de la gestión de los ayuntamientos, que también son los encargados de

de la Vega, San Cristóbal de la Polantera, San Justo de la Vega, Santa Elena de Jamuz, Santa María de la Isla, Truchas, Valderrey, Villamontán de la Valduerna y Villaobispo de Otero (Asociación Montañas del Teleno, 2021)

⁵¹ Asociación de Montañas del Teleno (s. f.). *Página de inicio*. Recuperado 11 de mayo de 2021, de: <https://www.xn--montaasdelteleno-bub.com/la-asociacion>

⁵² Las iniciativas «productivas» son aquellas dirigidas a la creación, ampliación y modernización de proyectos empresariales, y las «no productivas», son las dirigidas a entidades sin ánimo de lucro públicas o privadas que realizan inversiones que no suponen una actividad empresarial (Asociación de Montañas del Teleno, s.f.).

transmitir estos datos a sus vecinos y vecinas. Si la población desconoce la posibilidad de pedir ayudas económicas, desestimarán cualquier iniciativa empresarial en la zona. Por ello, acciones como la de este grupo son importantes de transmitir a esta población, al igual que ocurre con los planes nacionales actuales.

Recientemente, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha convocado la edición ordinaria 2021 de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos⁵³. Este programa sigue la línea de acción planteada por La Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. La concesión de estas ayudas se enfocan en lograr la transformación de los destinos turísticos hacia un modelo basado en la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial.

No obstante, la aproximación de estas subvenciones económicas a la población no es tan primordial como la divulgación del propio marco de planificación estratégico propuesto por la Agenda Urbana Española. Con una elaborada estrategia de indicadores territoriales y propuestas de acción⁵⁴, este programa ha tenido un grato recibimiento en algunos territorios concretos. Por ejemplo, el Observatorio Territorial de Estudios y Análisis de Granada es un organismo de investigación que ha empleado este marco teórico en el estudio del territorio de la provincia de Granada, y en sus archivos cuenta con una larga lista de municipios con planes territoriales de desarrollo⁵⁵.

Las atenciones de estos programas se centran en la eficiencia energética, mediante la introducción de energía renovables, el cambio de movilidad hacia medios de transporte sostenibles, la mejora de banda ancha de internet en todos los rincones,

⁵³ Gobierno de España - Ministerio De Industria, Comercio y Turismo (2021) "Abierta la edición ordinaria 2021 de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos". Recuperado el 22 de mayo, 2021, de: <https://turismo.gob.es/es-es/novedades/Paginas/inscripcion-listado-ads.aspx>

⁵⁴ Véase Gobierno de España - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (s.f.) *Agenda Urbana Española*. Recuperado el 22 de mayo, 2021, de: <https://www.aue.gob.es/>

⁵⁵ Diputación de Granada - Delegación de Empleo y Desarrollo sostenible (s.f.) *Observatorio Territorial de Estudios y Análisis de Granada (OTEA)*. Recuperado el 22 de mayo, 2021, de: <https://oteagranada.com/>

el paso del consumismo hacia una economía circular, y la apuesta por el consumo local, entre otros objetivos. A través de estas actividades, la lucha contra la despoblación y por la sostenibilidad está más cerca de lograr un desarrollo bueno y eficiente. Esto mejora la vida de los habitantes y permite asegurar su presente sin condicionar el futuro.

Por consiguiente, la divulgación y enseñanza de estos planes públicos urge más que la difusión de las ayudas económicas⁵⁶. Sin una orientación de cómo enfocar las inversiones de capital en un territorio, este dinero podría malgastarse y terminar invertido en otros gastos innecesarios que no aseguren el futuro de la zona.

Atendiendo al caso de La Maragatería, trabajos como el de Ana Fe Astorga González (2000) deberían ser recuperados y puestos en valor⁵⁷. En su libro *Posibilidades de Potenciación Socioeconómica de un Municipio Maragato: Lucillo*, esta autora parte de la idea de conocer la realidad social y las características que definen el territorio escogido para articular un programa de actuaciones encaminadas a la formación de un tejido económico y social que aporte estabilidad a este pueblo. Así, apuesta por formar un plan de desarrollo basado en la especificidad del espacio municipal de Lucillo, pero fácilmente extensible a toda la unidad comarcal de la Maragatería.

Su análisis se centra en la observación del espacio agrícola, la sociedad rural, la actividad económica industrial y la economía terciaria, para concluir con la identificación de los problemas más acuciantes y la propuesta de alternativas de resolución (Astorga González, 2000). De estos resultados podemos obtener grandes ideas en la mejora de la explotación de los recursos naturales y del sector agropecuario de toda la comarca. Sin embargo, pocos ayuntamientos conocen este proyecto y su potencial, hecho que

⁵⁶ Recientemente y mientras se realizaba esta investigación, el movimiento España Vacía ha presentado ante el Congreso de los Diputados un *Modelo de Desarrollo para la España Vacía*. Con nuestro propósito divulgativo, desde aquí recomendamos su lectura.

Véase: Revuelta de la España Vacía (2021) *Modelo de Desarrollo para la España Vacía*. Editado por autor. Recuperado el 28 de mayo, 2021, de: <https://xn--espaavaciada-dhb.org/3d-flip-book/modelo-de-desarrollo/>

⁵⁷ ASTORGA GONZÁLEZ, Ana Fe (2000) *Posibilidades de Potenciación Socioeconómica de un Municipio Maragato: Lucillo*. León: Universidad de León.

repercute en que los habitantes de la comarca tampoco sepan de él. El camino para dinamizar la economía empieza en el conocimiento de los estudios que se han hecho.

Paralelamente a la economía, los planes de ordenación del territorio deben prestar atención a la sociedad. La población necesita de actividades y lugares de encuentro en los que participar y colaborar. Este proceso va más allá de las jornadas divulgativas y talleres de formación donde los vecinos y vecinas de la Maragatería expongan sus ideas. Para lograr una participación activa, la atención podría centrarse en diseñar y programar actividades de ocio y tiempo libre, puesto que estas serán las mejor recibidas por el público⁵⁸.

El dinamismo que estas iniciativas pueden ofrecer a la vida de uno o varios pueblos, radica en la oportunidad de servir de punto de encuentro para compartir ideas y disfrutar. Ya sean actividades deportivas o culturales, como las organizadas por el Centro Cultural “El Casino”, o por la Taberna El Trechuro; los habitantes de la zona se reúnen en un espacio que les permite sociabilizar y sentirse parte de la comunidad.

En el caso del Centro Cultural “El Casino”⁵⁹, Mari Paz, su presidenta desde 2016, señalaba que, a actividades como el Filandón De Difuntos, suele asistir una gran cantidad de gente y muchos llegan de toda la provincia. También han organizado encuentros de poesía en los que los interesados en participar se reúnen una tarde “para leer sus trabajos, sus poemas o lo que hayan leído que les haya gustado” (Mari Paz, en Santa Colomba de Somoza, a 23 de abril de 2021). Al final, “es bastante interesante y bastante concurrido” (Mari Paz, en Santa Colomba de Somoza, a 23 de abril de 2021),

⁵⁸ La experiencia de organismos como Madrid Destino puede influir positivamente en la configuración de este tipo de actividades y proyectos culturales. Para ello recomiendo dirigirse a:

Madrid Destino (s.f.) *Medialab Prado*. Recuperado el 22 de mayo, 2021, de: <https://www.medialab-prado.es/>

⁵⁹ Recientemente ha sido premiado por la Fundación Pereda por su labor en el acercamiento de la cultura al entorno rural.

Véase Astorga Redacción (23 de septiembre, 2020) “La Fundación Pereda premia el trabajo del Centro Cultural 'El Casino' de Santa Colomba de Somoza”. Recuperado el 11 de mayo, 2021, de: <http://astorgaredaccion.com/art/26028/la-fundacion-pereda-premia-el-trabajo-del-centro-cultural-el-casino-de-santa-colomba-de-somoza>

lo que demuestra el buen recibimiento de este tipo de actividades y la entrega de los vecinos a ser partícipes.

Claro que muchas de estas actividades se reducen a la época veraniega cuando hay más tránsito de gente. Esto repercute en que la población de la comarca se quede sin más opciones de entretenimiento el resto del año y, por consiguiente, ello desemboque en que muchos vecinos terminen por marcharse a zonas con mejor cartelera de ocio. De modo que este suceso nos demuestra que el dinamismo social es tan importante como el económico. La Maragatería debería potenciar la creación de más actividades en este ámbito⁶⁰, o incluso la apertura de más bares que sirvan de punto de encuentro a los vecinos del pueblo. Hay pueblos que no tienen ningún bar en veinte kilómetros a la redonda, y sus habitantes, muchos de ellos mayores y sin coches, acaban aislándose en sus casas⁶¹.

En este sentido, el dinamismo social puede encontrar en el patrimonio cultural un buen eje del que partir. La creación de actividades participativas, que centren su temática en la conservación o divulgación del patrimonio cultural, es una buena opción para la cartelera de ocio de la Maragatería. Estas alternativas varían desde la posibilidad de dejar participar a los vecinos y vecinas de la zona en excavaciones arqueológicas,

⁶⁰ El caso de Santa Colomba de Somoza es paradigmático. Sus esfuerzos en la creación de actividades culturales y de ocio no cesan y recientemente su ayuntamiento se ha propuesto, junto al artista Alex Cooper, fundar un Archivo-Museo de Música Contemporánea y Cultura Pop. Con intención de inaugurarlo en el verano de 2022, esta iniciativa no hace más que reforzar la posición de este pueblo como vanguardia cultural.

Para ampliar información véase: eldiario.es (15 abril, 2021). “El Archivo-Museo Pop que promueve Alex Cooper estará listo en verano de 2022” en *eldiario.es*. Recuperado el 23 de mayo, 2021, de: https://www.eldiario.es/cultura/archivo-museo-pop-promueve-alex-cooper-estara-listo-verano-2022_1_7825180.html

⁶¹ En este aspecto, me gustaría resaltar la atención que merece el envejecimiento en el mundo rural, que tiende a olvidarse en las políticas públicas de enfoque urbano. También es subrayable la centralidad que suponen los medios de transporte en estos territorios, que se ignora bajo el presupuesto de que la gran mayoría de personas tiene coche o posibilidad de conducir. Desplazarse para ir a comprar o simplemente para ir al médico, es una tarea compleja que se puede agravar si el mundo rural no ofrece estos mínimos servicios. Hecho que, en el caso de la atención sanitaria, la pandemia ha demostrado que es urgente mejorar. En consecuencia, cualquier plan de desarrollo local debe contemplar cubrir los servicios mínimos, así como la integración social.

hasta la programación de pequeñas representaciones teatrales de tradiciones maragatas. Con ello el patrimonio cultural se revitalizaría, y esto estimularía el panorama recreativo de la zona. Asimismo, este suceso posibilitaría incluso la llegada de forasteros, contribuyendo a su vez a la economía del lugar⁶².

Resaltable es la labor del Centro Artesanal Maragato (CAM), que ubicado en Santa Colomba de Somoza, procura la salvaguarda de varios tipos de artesanía mediante la impartición de cursos formativos⁶³. Siendo un centro puntero en España, el CAM se propone alcanzar dos objetivos fundamentales. Por un lado, promueve la preservación de estas artesanías que, hoy en día, sufren un progresivo abandono debido a la pérdida de sus saberes y la falta de relevo generacional. En este centro, procuran enseñar estos oficios y certificar su profesionalidad para el posterior reconocimiento nacional e internacional.

Por otro lado, el CAM procura revitalizar la zona mediante la atracción de alumnos que vengan a aprender estas artesanías. Ya sean de la comarca o de fuera, la llegada de estas personas a este pueblo repercute notablemente en su economía, así como en la de otros pueblos adyacentes. Así su propósito es contribuir a la repoblación mediante la llamada al aprendizaje de estos saberes, que no son fácilmente localizables en otros lugares del país.

⁶² Directamente relacionado con este tipo de actividades, encontramos la propuesta de Jesús, vecino de Murias de Pedredo. Amante de la historia y los animales, Jesús pretende recuperar y revitalizar antiguas rutas de la zona transitadas por los arrieros maragatos mediante su recorrido en mulas. Como asegura Jesús, estos animales han sido el principal motor económico de la zona, ya que en ellos se transportaban las mercancías, y no en carros como puede prejuizarse. Con el tiempo, se ha ido olvidando esta centralidad de la mula y todo el conocimiento relacionado acerca de su labor y su especie. De manera que la creación de una actividad como esta pondría el valor la centralidad de esta figura animal en la cultura maragata, recuperaría esta especie casi extinta, y además repercutiría notablemente en la economía y sociedad de la zona. Lo cual contribuye creando puestos de trabajo, a la par que atrae a turistas y, sobre todo, dinamiza la población local.

Así pues, esta propuesta todavía no se ha materializado, pero recomiendo que, para cualquier programa de desarrollo local futuro, se tenga en cuenta el contacto con este tipo de agentes culturales activos.

⁶³ Ayuntamiento de Santa Colomba de Somoza (s.f.) *Centro Artesanal Maragato (CAM)*. Recuperado el 23 de mayo, 2021, de: <https://centroartesanalmaragato.es/el-centro/>

No obstante, en este objetivo se han encontrado con un grave inconveniente en el tema de los alojamientos. En la Maragatería, diversos portales inmobiliarios⁶⁴ muestran una gran oferta de casas y parcelas en venta. Sin embargo, la polarización de esta oferta radica en el estado de conservación de las casas, que pueden estar muy bien preservadas y por tanto tienen unos precios altos e inflados; o pueden ser viviendas semiderruidas, cuya venta no constituye más que un precio simbólico en comparación a la inversión en reformas que debe hacerse después.

A este panorama se le suma también la ausencia de alquileres a largo plazo en la comarca. Todos los alojamientos temporales de la Maragatería están destinados al sector turístico y sus precios van acorde a ello. De manera que hacer frente a estos costes para períodos más largos, es inviable para muchos. Lo que nos demuestra que los alumnos interesados en venir a aprender estas artesanías se encuentran con la grave problemática de no tener dónde alojarse.

Esta situación es fácilmente extrapolable a cualquier otro tipo de población interesada en asentarse en la zona. Por ejemplo, Laura (en Castrillo de los Polvazares, a 20 de abril de 2021) comentaba que Fundación de la Maragatería tiene en mente participar en la “Red Nacional de Pueblos Acogedores de Teletrabajadores”⁶⁵. Mediante este programa piloto, apoyado por la Red Eléctrica de España, los pueblos implicados van a procurar ofrecer alojamiento y las herramientas necesarias a estos teletrabajadores que deseen instalarse en alguno de estos lugares. Su llegada a la Maragatería, al igual que sucede con los estudiantes del CAM, reportaría grandes beneficios en la reactivación socioeconómica de la zona. No obstante, sin la posibilidad de acceder a una vivienda asequible y digna que pueda cubrir todas sus necesidades,

⁶⁴ Tales como:

Fotocasa (s.f.) “Búsqueda viviendas en Maragatería”. Recuperado el 23 de mayo, 2021, de: <https://www.fotocasa.es/es/comprar/viviendas/espana/todas-las-zonas/?text=maragater%C3%ADa>

Idealista (s.f.) “Búsqueda de viviendas en venta en Maragatería”. Recuperado el 23 de mayo, 2021, de: <https://www.idealista.com/buscar/venta-viviendas/maragateria/>

⁶⁵ Para ampliar información, véase: NÚÑEZ, Leticia (1 de abril de 2021) “La Sequera y Caleruega se unen a un proyecto piloto para atraer teletrabajadores” en *Diario de Burgos*, pág. 26.

el objetivo de repoblar la comarca mediante cualquiera de estas propuestas es impensable.

Argumento que nos lleva de nuevo a recalcar la necesidad de un programa de desarrollo local integral, que atienda a todas estas cuestiones y mire por mejorar las condiciones económicas de la zona, la explotación de sus recursos, el estado de las viviendas y el dinamismo social. En este proceso, la atención en el patrimonio cultural puede ser la raíz sobre la que fijarse e impulsarse.

VIABILIDAD Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA FUTURAS PROPUESTAS

En vista de que la situación patrimonial de la Maragatería es como la paradoja de “la pescadilla que se muerde la cola”, para determinar la viabilidad de posibles líneas de acción debemos aprovechar las virtudes de la comarca y mejorar sus flaquezas.

La Maragatería es una tierra repleta de antagonismos. En primer lugar, encontramos que tiene una gran riqueza ambiental que radica en el llamativo de su paisaje, con su color rojizo, sus pequeños montes y al fondo la figura impávida del Teleno. Asimismo, la Maragatería presenta la peculiaridad de que conserva sus recursos naturales casi de manera intacta. En su larga historia, esta tierra ha sido explotada puntualmente por los romanos en la búsqueda de oro y por los maragatos como medio de subsistencia. Más allá de este aprovechamiento, este territorio ha permanecido intacto, lo que le otorga un gran valor paisajístico, a la par que un potencial absoluto para la creación de nuevas sinergias.

En este sentido, las propuestas de acción más factibles por el momento son las que se pueden hacer desde lo local. Por ejemplo, el cultivo de especies como las frambuesas, las legumbres o las castañas es una opción lucrativa que podría rellenar los terrenos desaprovechados de la comarca y servir para la exportación bajo el sello ecológico. La plantación de este u otro tipo de vegetales propicios al clima y a la edafología del suelo, incrementaría la actividad del sector primario y además no sería invasivo con el medio.

Similar a esta sinergia, la actividad pecuaria de la zona debería procurar mantenerse, atendiendo a las demandas de los ganaderos y facilitándoles su subsistencia. La ausencia de un relevo generacional y la dura competencia con los precios de la ganadería extensiva dificulta mucho el desempeño de esta labor en la comarca. De manera que, promover el consumo local de esta carne ayudaría a la recuperación y conservación de este sector a escala comarcal.

También la incorporación de energías renovables sería un aliciente en el aprovechamiento del terreno. La Maragatería posee mucho potencial en luz solar y viento, por lo que la inversión en estas energías reportaría grandes beneficios anuales a la comarca. En este proceso, la ocupación de terreno para esta actividad debe ser comedida y en respeto con medio, de manera que la implantación de estas infraestructuras no atente contra la biodiversidad de la zona ni limite en exceso la actividad agropecuaria que se desarrolle allí.

Para ello, acotar esta actividad industrial a un ámbito local, enfocado exclusivamente en reportar ganancias a la comunidad, es la mejor solución. Tanto en la construcción y mantenimiento de sus infraestructuras, como en el ahorro que suponen estas energías, debe partir y dirigirse hacia los habitantes del lugar. Así, la instalación de estas infraestructuras no debería tener mayores pretensiones que atender a los propios locales, ofreciéndoles trabajo y las ventajas que estas energías limpias acarrear, lo cual deben percibir los vecinos y vecinas en sus facturas. Con ello, la transformación hacia un futuro sostenible debe comenzar porque la gente perciba estos beneficios en pequeños detalles.

Paralelamente, la riqueza ambiental de esta comarca también puede aprovecharse desde el sector turístico. La belleza de este lugar se puede poner de manifiesto con la programación de rutas de senderismo y actividades al aire libre, que sean alternativas y estén calendarizadas durante todo el año para garantizar también su sostenibilidad. En este aspecto, los puntos de interés histórico, como los castros romanos, los petroglifos o las reservas auríferas, serían un buen incentivo por el que

comenzar a patrocinar una mayor variedad de actividades turísticas que aúnen cultura y naturaleza.

Claro que, para garantizar una buena gestión en el turismo, que no sucumba a las prácticas museísticas tradicionales y al turismo de masas, primero debe investigarse a fondo el patrimonio cultural de la zona y poner en valor cada uno de sus elementos. Realizar una etnografía de la Maragatería implicaría ahondar en su historia, en su terreno y en su sociedad; lo que paralelamente desmitificaría su conocimiento popular. Ello sería comparable a la labor que están haciendo la Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Santa Colomba de Somoza, pero en toda la comarca de la Maragatería: realizando inventarios y registros de cada elemento de interés, ya sea etnográfico, histórico, geológico o botánico.

Esta investigación, que reconocemos que puede ser compleja y costosa de plantear, a largo plazo permitiría tener un gran dominio de la zona y de sus recursos. En este sentido, la labor de la academia y la administración es fundamental para llevar a cabo un proyecto de estas características. De modo que, desde la Universidad de León, podrían incentivar la colaboración de sus estudiantes en la recogida de estos datos mediante la puesta en marcha de prácticas curriculares, y desde la Diputación de León y el Instituto Leonés de Cultura, podrían convocar algunas plazas para que los interesados en el tema puedan realizar estancias de investigación en la comarca. El trabajo colaborativo es la vía mejor contemplada en esta propuesta.

Desde otro punto de vista, el estudio del patrimonio cultural maragato supondría un gran impulso en su preservación. Descubrir qué valor puede tener cada elemento permitiría diseñar y enfocar mejores medidas en la gestión patrimonial, lo que también abarca revisar las políticas urbanísticas y de ordenación territorial. La falta de éxito de ideas como el Parque Cultural de Astorga-Maragatería de Pablo Alonso González o la idea de transformar Foncebadón en un pueblo medieval, se debe en parte a que ha faltado una gestión patrimonial generalizada para toda la comarca. La propuesta de La Fundación de la Maragatería de patrimonializar el territorio serviría para que esta

administración fuese común e igual a todos los pueblos, por lo que desde este trabajo invitamos a continuar con ella.

No obstante, en la falta de trabajo conjunto nos encontramos con otra flaqueza de la zona. La ausencia de diálogo entre los ayuntamientos ha repercutido en crear un tipo de individualidad que parece llevar a estas administraciones a actuar por cuenta propia, a pesar de que todos los pueblos compartan una identidad cultural común. La necesidad de replantear esta gerencia, que muchas veces atiende a rencillas políticas, es apremiante en la Maragatería. Crear mesas redondas donde participen estos municipios y sus juntas vecinales es importante en tanto y en cuanto busquen tener un futuro común. Puesto que este propósito compartido será lo que les impida desaparecer a muchos pueblos pequeños, y puede ser lo que les permita crecer a muchos otros.

La participación ciudadana en este aspecto es esencial, y hoy en día los esfuerzos deben dirigirse hacia la gente joven. El llamamiento a esta parte poblacional no solo impedirá que se marchen, sino que traerá muchas novedades e ideas refrescantes a la gestión territorial de la zona. La prosperidad del mundo rural también parte de una mentalidad global, ya que es necesario tanto mantener la tradición como inscribir lo local en el tren de la globalización. Por ello, el mundo rural debe ser atractivo y no estar exento de modernidades. El acceso a internet y la mejora en las redes de transporte son cruciales en este sentido, aunque debe entenderse que la introducción de estas facilidades puede ser lenta y se recomienda que también sea comedida.

Para este propósito, debemos remarcar que al mismo tiempo se necesita mejorar y ampliar la oferta de alojamientos para largas temporadas. Mediante la colaboración público-privada, se podrían remodelar y acomodar las viviendas de la zona para publicitar posteriormente alquileres asequibles y de bajo coste. Este incentivo, unido a la modernización del mundo rural, atraería a población de otras regiones y ciudades, consiguiendo repoblar progresivamente los municipios de la Maragatería.

En relación con otro atractivo del mundo rural sobre el que debe prestarse atención, es, sin duda, el dinamismo social. La creación y programación de actividades

de ocio y tiempo libre es necesaria si queremos asentar población para todo el año y no solo en la temporada de verano. En el diagnóstico resaltábamos la labor del Centro Cultural “El Casino” de Santa Colomba de Somoza, el cual está incentivando numerosas actividades. Pero el radio y el tiempo de este tipo de actividades debe ampliarse en la medida de lo posible; aumentando así la programación cultural.

Simultáneamente, estas mismas iniciativas pueden colaborar en lo que anteriormente comentábamos: poner en valor el patrimonio cultural. Además de ser una temática más sobre la que configurar actividades de ocio, el patrimonio cultural podría tener una mayor difusión entre la población de la comarca. Este tipo de actividades colaboran en la puesta en valor del patrimonio, así como en su comprensión; sirviendo paralelamente de recurso pedagógico y de ocio entre los habitantes de estos pueblos. De manera que, ya sea atendiendo sentados o colaborando activamente en bailes y cantos maragatos, representaciones teatrales de este folclore o talleres gastronómicos y artesanales; los participantes profundizarían en su conocimiento de la zona a la par que disfrutarían de un buen rato con sus vecinos y vecinas. Así, el patrimonio cultural es una temática en torno a la que poder reunirse, aprender y generar comunidad.

Por último, en esta cohesión social radica el futuro de la comarca. Que los habitantes de la zona perciban un patrimonio cultural común, colabora en el fortalecimiento de la identidad cultural maragata. El abanderamiento de esta identidad como nexo social moviliza a la población hacia la búsqueda de soluciones a las problemáticas más acuciantes de la zona. Solo con esta sensación de formar parte de un grupo y querer ser partícipe del cambio, los vecinos y vecinas de la comarca de la Maragatería van a lograr reencontrar esperanza para el futuro de su tierra.

REFLEXIONES FINALES

Clausurar un tema tan extenso y que me ha llevado tanto tiempo no es tarea fácil, aún más si tenemos en cuenta que este primer boceto es simplemente una breve aproximación a esta enigmática tierra y su contexto. La Maragatería y su gente

merecerían más atención y profundidad en su estudio ya que no solo es un caso más de la España vacía, sino que es un tema muy real y presente en la vida de sus habitantes. Mari Paz Martínez (2019) ya lo expresaba muy bien para *Astorga Redacción* y este trabajo no ha podido evitar emplear su testimonio en la introducción. Sin embargo, vuelvo a nombrarlo aquí porque creo que sus palabras representan las de muchos otros vecinos y vecinas de la zona; y quién mejor que los propios implicados para hablar de sus impresiones, ¿no?

En este trabajo he procurado visibilizar sus voces y dar la primacía que merecen sus autores a través del trabajo de campo etnográfico. Pero, como todo en esta vida, nunca es lo mismo que lo cuente yo a que lo narren ellos mismos. Desde aquí, invito que a cualquiera que le interese el tema y se anime a colaborar, se acerque a la región y vea, de primera mano, qué está ocurriendo en la Maragatería. Desearía que viesen estos pueblos, el paisaje, los bailes, los cantos, y sobre todo a sus habitantes. En especial, me gustaría demostrar que toda esta base analítica no vale nada si no se tienen en cuenta todas estas características del lugar.

Partimos de la idea de que el patrimonio cultural, rico en sí mismo, puede ser una base sobre la que cimentar futuros proyectos de intervención. En nuestra opinión, el patrimonio permite la unión y por ello, en la Maragatería, es la piedra angular para cimentar su desarrollo local. Todo el contenido de este trabajo ha servido para argumentar esta idea, y parándonos a evaluar si hemos cumplido con los cometidos propuestos, la única respuesta que damos por válida es que todavía no.

Para lograr generar comunidad a través del patrimonio cultural y, por consiguiente, alcanzar una transformación hacia la sostenibilidad del territorio, primero deben hacerse eco de este asunto los agentes implicados. Por ello, en este trabajo no podemos afirmar que hallamos cumplido todavía con todos nuestros objetivos, queda mucho camino por recorrer. Aunque sí hemos alcanzado a identificar las problemáticas más acuciantes de la comarca, planteando algunas líneas de acción generales que puedan ser estudiadas próximamente.

Bajo esta perspectiva, finalizo este trabajo abiertamente para dejar la posibilidad de continuar, de indagar más. Desde la academia escribo y es a quién me dirijo para invitarles a participar, y a la administración les recuerdo que, profesionales de las ciencias sociales como podemos ser los antropólogos y antropólogas, tenemos mucho en lo que poder contribuir, como bien se ha pretendido mostrar en estas líneas.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO ARES, Inocencio (1995) *La boda maragata*. León: Ediciones Leonesas.
- ALONSO GONZÁLEZ, Pablo (2009) *Etnoarqueología y gestión del patrimonio cultural: Maragatería y Val de San Lorenzo*. Salamanca: KADMOS.
- ALONSO GONZÁLEZ, Pablo (2017) *El antipatrimonio: fetichismo y dominación en Maragatería*. Madrid: Editorial CSIC.
- ALONSO GONZÁLEZ, Pablo y ÁLVAREZ DOMINGUEZ, Juan Miguel (2013) “El «Centro Val de San Lorenzo» en Buenos Aires: emigración e identidad en la Maragatería (León, España)”, *Studia Histórica: Historia Contemporánea*, 31, págs. 219-243.
- ALONSO HIERRO, Juan y MARTÍN FERNÁNDEZ, Juan (2013) “Activos culturales y desarrollo sostenible: la importancia económica del Patrimonio Cultural” en *Política y Sociedad*, Vol. 50, Nº3, págs. 1133-1147. Recuperado el 7 de mayo, 2021, de: https://pdfs.semanticscholar.org/9231/6688962c5af935fcb040df4d7d2d3d7ccd71.pdf?_ga=2.71036697.822134870.1620374844-1983645994.1620374844
- ALONSO LUENGO, Luis (1980) *Los Maragatos: su origen, su estirpe y sus modos*. León: Nebrija.
- ARIAS, Juan (2018). “La nueva ‘Laponia española’ ocupa Maragatería, Cabrera y Cepeda hasta Extremadura” en *La fueya cabreiresa*. Recuperado el 26 de febrero, 2021, de: <https://lafueyacabreiresa.com/la-nueva-laponia-espanola-ocupa-maragateria-cabrera-y-cepeda-hasta-extremadura>
- Asociación Montañas Del Teleno (s. f.). *Página de inicio*. Recuperado 11 de mayo de 2021, de: <https://www.xn--montaasdelteleno-bub.com/la-asociacion>
- ASTORGA GONZÁLEZ, Ana Fe (2000) *Posibilidades de Potenciación Socioeconómica de un Municipio Maragato: Lucillo*. León: Universidad de León.

Astorga Redacción (23 de septiembre, 2020) “La Fundación Pereda premia el trabajo del Centro Cultural 'El Casino' de Santa Colomba de Somoza”. Recuperado el 11 de mayo, 2021, de: <http://astorgaredaccion.com/art/26028/la-fundacion-pereda-premia-el-trabajo-del-centro-cultural-el-casino-de-santa-colomba-de-somoza>

Ayuntamiento de Santa Colomba de Somoza (s.f.) *Centro Artesanal Maragato (CAM)*. Recuperado el 23 de mayo, 2021, de: <https://centroartesanamaragato.es/el-centro/>

BÁKULA, Cecilia (2000) “Tres definiciones en torno al patrimonio” en *Revista Turismo y Patrimonio*, N°1. Recuperado el 5 de mayo, 2021, de: <http://ojs.revistaturismoypatrimonio.com/index.php/typ/article/download/102/86/>

BERNIS CARRO, Cristina (2014) *La Maragatería: pasado y futuro del mundo rural*. Madrid: Catarata.

BLANCO ALONSO, Raúl (2005) *La Somoza de Astorga. Tierra de Maragatos*. Tomos I, II, III, IV, V y VI. Editado por autor.

BLANCO ALONSO, Raúl (2008) *Maragatería - Blog personal de Raúl Blanco sobre la Maragatería*. Recuperado el 20 de marzo, 2021, de: <http://maragatoshistoria.blogspot.com/>

BORROW, George. (1843) *La biblia en España*. Traducción de Manuel Azaña. Volumen II. De la Edición para libro electrónico: Marta Bocos y David Sastre. Recuperado el 24 de enero, 2021, de: http://www.bocos.com/dw_la_biblia_en_espana/La_biblia_%20en_Espana_II.pdf

CARRERA DÍAZ, Gema y DELGADO MÉNDEZ, Aniceto (2011) “La antropologización del patrimonio y la patrimonialización de la cultura. Documentar el patrimonio etnológico en el IAPH” en *Revista Andaluza de Antropología*, N° 2, (Ejemplar dedicado a Patrimonio Cultural y Derechos Colectivos), págs. 96-113 Recuperado el 13 de mayo, 2021, de:

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/86951/gema_carrera_et.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CARRO, Julio (1955) *Maragatería, El Bierzo, Galicia, Siria y Palestina en antigua y desconocida ligazón histórica*. Madrid: Maribel Artes Gráficas.

Centro Cultural “El Casino” [@El.C.C.Casino] (s.f.) *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de abril, 2021, de: <https://www.facebook.com/El.C.C.Casino/>

DALRYMPLE, William (1777) *Travels through Spain and Portugal, in 1774*. Londres: J. Almon.

David El Tamboritero [@DavidElTamboritero] (s.f.) *Inicio* [Usuario de Facebook] Facebook. Recuperado el 20 de abril, 2021, de: <https://www.facebook.com/david.afdez>

Diputación de León (s.f.) *Página de inicio*. Recuperado el 26 de mayo, 2021, de: <https://www.dipuleon.es/>

Diputación de León (s.f.) *Instituto Leonés de Cultura*. Recuperado el 26 de mayo, 2021, de: <http://www.institutoleonosedecultura.es/>

Diputación de Granada - Delegación de Empleo y Desarrollo sostenible (s.f.) *Observatorio Territorial de Estudios y Análisis de Granada (OTEA)*. Recuperado el 22 de mayo, 2021, de: <https://oteagranada.com/>

eldiario.es (15 abril, 2021). “El Archivo-Museo Pop que promueve Alex Cooper estará listo en verano de 2022”. Recuperado el 23 de mayo, 2021, de: https://www.eldiario.es/cultura/archivo-museo-pop-promueve-alex-cooper-estara-listo-verano-2022_1_7825180.html

ESPINA, Concha (1914) *La esfinge maragata*. Freeditorial [Online]. Recuperado el 24 de enero, 2021, de: <https://freeditorial.com/es/books/la-esfinge-maragata>

FRANCISCO, Daniel (16 de abril, 2021) "Astorga crea un escape room del Camino de Santiago" en *El Diario Digital de León*. Recuperado el 17 de abril, 2021, de: <https://digitaldeleon.com/noticiasleon/escape-room-camino-santiago/>

FORD, Richard (1833) *Cosas de España: El país de lo imprevisto*. De la Edición para libro electrónico: Marta Bocos y David Sastre. Recuperado el 24 de enero, 2021, de: http://www.bocos.com/dw_cosas_de_espaa/Cosas_de_Espaa.pdf

Fotocasa (s.f.) "Búsqueda viviendas en Maragatería". Recuperado el 23 de mayo, 2021, de: <https://www.fotocasa.es/es/comprar/viviendas/espaa/todas-las-zonas/l?text=maragater%C3%ADa>

FUERTE, José Fermín (16 de diciembre 2016) "Una vía histórica: el Camino Gallego" en *Diario de León*. Recuperado el 27 de abril, 2021, en: <https://www.diariodeleon.es/articulo/tribunas/via-historica-camino-gallego/201612160400011647537.html>

Fundación del Español Urgente (17 de marzo, 2017) "turistificación, neologismo válido". Recuperado el 1 de junio, 2021, de: <https://www.fundeu.es/recomendacion/turistificacion-neologismo-valido/>

Fundación de la Maragatería [@Maragateriafund] (s.f.) *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de abril, 2021, de: <https://www.facebook.com/maragateriafund/>

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1999) "Los usos sociales del patrimonio cultural", en Aguilar Criado, E. (Coord.), *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, págs. 16-33.

GARCÍA GARCÍA, José Luís (1998) "De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural" en *Política y sociedad*, 27: 9-20. Recuperado el 5 de mayo, 2021, de: <https://core.ac.uk/download/pdf/38819323.pdf>

Gobierno de España – Ministerio de Ciencia e Innovación (s.f.) “Biografía Santiago Alonso Cordero” en *Real Academia de la Historia*. Recuperado 30 de marzo, 2021, de <http://dbe.rah.es/biografias/58732/santiago-alonso-cordero>

Gobierno de España - Ministerio De Industria, Comercio y Turismo (2021) “Abierta la edición ordinaria 2021 de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos” en *Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Gobierno de España*. Recuperado el 22 de mayo, 2021, de: <https://turismo.gob.es/es-es/novedades/Paginas/inscripcion-listado-ads.aspx>

Gobierno de España - Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (s.f.) *Agenda Urbana Española*. Recuperado el 22 de mayo, 2021, de: <https://www.aue.gob.es/>

GUERRERO, Ana & LÓPEZ, Americo (2009) “Traje Maragato” en *Modelo del Mes de Enero* del Museo del Traje. Recuperado el 29 de marzo, 2021, de: <http://www.culturaydeporte.gob.es/mtraje/dam/jcr:d2443f73-418e-4477-b7cc-7bc276e082fa/01-2009.pdf>

Idealista (s.f.) “Búsqueda de viviendas en venta en Maragatería”. Recuperado el 23 de Mayo, 2021, de: <https://www.idealista.com/buscar/venta-viviendas/maragateria/>

JIMÉNEZ BAUTISTA, Francisco (2000) “Cultura de paz y urbanismo: la Universidad de Granada en la construcción de la ciudad”, en Rodríguez Alcázar, F. Javier (Ed.) *Cultivar la paz. Perspectivas desde la Universidad de Granada*, Granada: Editorial Universidad de Granada, pp. 205-221).

Junta de Castilla y León (s.f.) *Página de inicio*. Recuperado el 26 de mayo, 2021, de: <https://www.jcyl.es/>

Ley Orgánica 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español en *Boletín Oficial del Estado*, 155, 29 de junio, pág. 20. Recuperado el 5 de mayo, 2021, de: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-12534>

Madrid Destino (s.f.) *Medialab Prado*. Recuperado el 22 de mayo, 2021, de:
<https://www.medialab-prado.es/>

MARTÍNEZ, Paz (2019) “Esa España vacía de la que todos hablan” en *Astorga Redacción*.
Recuperado el 24 de enero, 2021, de: <http://astorgaredaccion.com/art/23341/esa-espana-vacia-de-la-que-todos-hablan>

MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo (1981) “Etnicidad y nacionalismo”, *Documentación Social: Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada*, 45, págs. 11-28.

MARÍNEZ YÁÑEZ, Celia (2008) “Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio” en *Cuadernos De Arte De La Universidad De Granada*, Vol. 39, págs. 251-266. Recuperado el 21 de mayo, 2021, de:
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/caug/article/view/300>

MELIS MAYNAR, Ana (1976) *Aspectos antropológicos-sociales en Maragatería*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

MOLANO, Olga (2007) “Identidad cultural: un concepto que evoluciona” en *Revista OPERA*, N°7, págs. 69-84. Recuperado el 7 de mayo, 2021, de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020258>

MOLINO, Sergio (2016). *La España vacía: viaje por un país que nunca fue (Noema)*. España: Turner.

NÚÑEZ, Leticia (1 de abril de 2021) “La Sequera y Caleruega se unen a un proyecto piloto para atraer teletrabajadores” en *Diario de Burgos*, pág. 26.

ORTIZ GARCÍA, Carmen (2003) “Antropología en España (1970-2000)” en *Anuario: Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica*, Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, pp. 13-24. Recuperado el 20 de marzo, 2021, de:

https://digital.csic.es/bitstream/10261/21945/1/Antropolog%c3%ada%20en%20Espa%c3%b1a%20%281970-2000%29_2003c%20%281%29.pdf

PÉREZ ALIJA, Olegario (2015) "Maragatos, habitantes de las tierras de Astorga en el siglo XVIII" en *Argutorio: revista de la Asociación Cultural "Monte Irago"*, Año 18, Nº. 34, págs. 58-64. Recuperado el 20 de marzo, 2021, de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5173303>

PÉREZ GARCÍA, Ignacio (2015) "Sobre dos acuarelas de mujeres astorganas de 1572. Investigación y descubrimientos" en *Revista Argutorio*, Nº 33. Recuperado el 29 de marzo, 2021, de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4916466.pdf>

Proyecto Ornia Ibdonia [@ProyectoIbdonia] (s.f.) *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de abril, 2021, de: <https://www.facebook.com/groups/proyectoibdonia/>

Revuelta de la España Vacía (2021) *Modelo de Desarrollo para la España Vacía*. Editado por autor. Recuperado el 28 de mayo, 2021, de: <https://xn--espaavaciada-dhb.org/3d-flip-book/modelo-de-desarrollo/>

RIESCO CHUECA, Pascual (2015) "De nuevo sobre el nombre de los maragatos: una revisión" en *Argutorio: revista de la Asociación Cultural "Monte Irago"*, Año 17, Nº 33, págs. 59-67. Recuperado el 20 de marzo, 2021, de: https://www.researchgate.net/publication/272497155_RIESCO_CHUECA_Pascual_2015_De_nuevo_sobre_el_nombre_de_los_maragatos_una_revision_Argutorio_revista_de_la_Asoociacion_Cultural_Monte_Irago_Ano_17_n_33_2015_pp_59-67

RODRÍGUEZ, Alejandro (15 de julio, 2019) "Nace la Fundación de la Maragatería para hacer frente a la despoblación" en *Diario de León*. Recuperado el 11 de mayo, 2021,

de: <https://www.diariodeleon.es/articulo/provincia/nace-fundacion-maragateria-hacer-frente-despoblacion/201907150400001905448.html>

RODRÍGUEZ, Alejandro (2 de mayo, 2021) “Santa Colomba quiere convertir Maragatería en una cuna de artesanos de la mano del CAM” en *Diario de León*. Recuperado el 26 de mayo, 2021, de: <https://www.diariodeleon.es/articulo/provincia/santa-colomba-quiere-convertir-maragateria-cuna-artesanos-mano-cam/202105020133142109528.html>

RUBIO PÉREZ, Laureano (1991) “Estancamiento económico y marginación social en León durante los siglos XVIII y XIX: respuesta emigratoria en la Maragatería y Alto Bierzo” en *La emigración española a Ultramar: 1492-1914 / coord. por Antonio Eiras Roel*, págs. 116-132. Recuperado el 20 de marzo, 2021, de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=918093&orden=0&info=link>

RUBIO PÉREZ, Laureano (1995) *Arrieros maragatos: poder, negocio, linaje y familia: siglos XVI-XIX*. Madrid: Fundación Hullera Vasco-Leonesa.

SÁNCHEZ, María (2019). *Tierra de mujeres: Una mirada íntima y familiar al mundo rural*. Barcelona: Seix Barral.

Topolina – Teleno / La Montaña Sagrada [@TopolinaTelenoLaMontañaSagrada] (s.f.) *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 20 de abril, 2021, de: <https://www.facebook.com/groups/1951837565118410/>

ZAMORA ACOSTA, Elías (2011) “Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial”, en *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 9, Nº1, págs. 101-113. Recuperado el 5 de mayo, 2021, de: <http://www.pasosonline.org/Publicados/9111/PASOS23.pdf#page=109>

Imágenes

Imágenes 1 y 2. Ayuntamiento de Lucillo (2021) *Comarcas León y Comarca Maragatería*

[Mapas] Recuperado el 10 de marzo, 2021, de: <http://www.aytolucillo.com/municipio-de-lucillo.html>

Imagen 3. Mapa de La Maragatería [Mapa]. Recuperado de: ALONSO LUENGO, Luis

(1980) *Los Maragatos: su origen, su estirpe y sus modos*. León: Nebrija.

Imagen 4. Wikipedia (2021) Santiago Alonso Cordero [Fotografía]. Recuperado el 30 de

marzo, 2021, de: <https://images.app.goo.gl/JnZfiMTbnWtmC6gM8>

Imagen 5. Cifras Oficiales de Población de los Municipios Españoles: Revisión del Padrón

Municipal, Municipios, Total, 2020. Provincia de León. Fuente INE. Comarca de La Maragatería resaltada por la autora.

Imagen 6. Maragata de Murias de Rechibaldo [Fotografía]. Recuperado de: ALONSO

LUENGO, Luis (1980) *Los Maragatos: su origen, su estirpe y sus modos*. León: Nebrija. Pág. 121.

Imagen 7. Tipo Maragato [Fotografía]. Recuperado de: ALONSO LUENGO, Luis (1980) *Los*

Maragatos: su origen, su estirpe y sus modos. León: Nebrija. Pág. 47.

ANEXOS

ANEXO 1 – Epistemología de la palabra *maragato*

El mejor resumen de los debates entorno a las teorías epistemológicas de la palabra *maragato* lo encontramos en la investigación “De nuevo sobre el nombre de los maragatos: una revisión” de Pascual Riesco Chueca (2015). De ella nos gustaría rescatar lo siguiente.

De ser exhaustivo, el repaso de las etimologías propuestas sería inacabable. Se ramifican copiosamente, y tal vez sean menos incompatibles entre sí de lo que parece: panorámicas varias en Sarmiento (1787), Rodríguez Díez (1909: 671-674), Alonso Luengo (1992), Rubio Pérez (1995). Cabe organizarlas como sigue:

[1] Un adjetivo latino *MAURICATUS ‘afín en costumbres, aspecto u origen a los moros’, afín a agitanado, vascongado, romanzado, aljamiado (Caro Baroja 1981: 143). Esta hipótesis se bifurca: (a) referencia a los MAURI de la época romana, norteafricanos, cartagineses (Sarmiento); (b) referencia a los mahometanos, tras la conquista en 711.

[2] La protección dispensada a los protomaragatos por Mauregato, rey asturiano (783-789): el nombre étnico sería el epónimo fundador. El antropn. Mauregato es para muchos una aplicación directa del latín *MAURICATUS. Existen variantes medievales de su nombre en la forma Mauragato; no es descartable que hubiera un hipocorístico como Maragato, a partir del mismo nombre.

[3] El nombre de un grupo tribal bereber (Oliver Asín 1974; Oliver Pérez 2004a, b), los Baragwata; al iniciarse la conquista (711), conservaban restos de judaísmo, cristianismo y religiones primitivas, someramente enlucidos por un reciente barniz islámico.

[4] Compuestos de MAURUS ‘mauritano’: MAURI CAPTI ‘moros [reducidos a servidumbre por ser] cautivos [de guerra]’; MAURI GOTHI ‘moros-godos’; MAURAE CATUS ‘cachorro [hijo ilegítimo] de la mora’ (en referencia a la madre del rey Mauregato: Ferreras, en Quadrado 1885: 63).

[5] Alusión a la raigambre goda, supuesta-mente adulterada por cruces morunos: MALA GOTHIA ‘[tierra de malos] godos’ (Dozy 1860, I: 137). Hipótesis a todas luces inviable fonéticamente.

[6] Referencia a su atuendo con voluminosas bragas ‘calzones’. Un apodo *BRACATOS evolucionaría a *baragatos > maragatos. Existió la voz maragas, del mismo origen, evolución paralela desde BRACAS. El vínculo entre maragas y maragatos ya está implícito en Aranzadi (1907: 570). Un étimo variante es MAS BRACATUS ‘varón bragado’ (Aragón y Escacena 1902; Gómez Tabanera 1950).

[7] Evolución del latín MERCĀTOR ‘mercader’, planteada [1906-1908] por Gómez Moreno (1925-1926: 373), y continuada por Martín Galindo (1956: 7) y Alonso Luengo (1992). Dado que en castellano la transmisión suele hacerse desde el acusativo, MERCATOREM, sería fonéticamente inexplicable la evolución a maragato.

[8] Miscelánea: (a) los arrieros fueron así llamados por transportar un pez de mar, la maragota gallega, de etimología incierta; (b) eran los de la raya o marca de Astorga: para Barcia, *margato es derivado de MARGO, MARGINIS ‘frontera’ (DGERB); (c) hipótesis célticas, traídas de *marekaat ‘cabalgar’ (¿) [sobre la base del célt. *marko- ‘caballo’] (DGERB) (Riesco Chueca, 2015: 59-60).

ANEXO 2 - Traje maragato

La indumentaria maragata ha despertado el interés de numerosos autores desde tiempos remotos, y sus numerosos complementos aún perduran en la actualidad, siendo vestidos por los descendientes maragatos en fechas señaladas.

Tal y como explican Ana Guerrero y Américo López (2009) para el Museo del Traje⁶⁶:

El traje de arriero maragato pertenece a la categoría de traje de oficio: es el que vestían en sus viajes a lo largo y ancho de la Península. Presenta, pues, las características propias de esta tipología: tanto por los materiales empleados (lana y cuero, que protegen de la intemperie en la que se desarrollaba su profesión), como por la forma o adaptaciones de las prendas a su función (gran capa, calzones amplios que permiten el movimiento, bolsillos en el cinturón, polainas, sombrero de ala ancha para protegerse de la lluvia y el sol, etc.); todo ello lo convierte en un traje funcional, que evolucionó poco a lo largo del tiempo (p. 8).

Habiéndose preservado mejor el traje masculino que el femenino, la indumentaria maragata se caracteriza por emplear abundante decoración y materiales más ricos que los utilizados para uso cotidiano por otros grupos.

En los hombres bragas negras de raso, almilla, cinto de colorines con leyenda —“es la maragata gente noble, leal y valiente”—, rojo chaleco, polainas y ancho sombrero con borlas episcopales; y en las mujeres media blanca, “rodao” negro, pañolón de merino y *arracadas* de plata con relicarios de oro y cuentas de coral, moño de “picaporte” para el pañuelo blanco de soltería –virginidad- y para el rojo de casada –maternidad sangrienta- y el ineludible mandil negro bordado en colores, nunca funcional sino

⁶⁶ GUERRERO, Ana & LÓPEZ, Américo (2009) “Traje Maragato” en *Modelo del Mes de Enero* del Museo del Traje. Recuperado el 29 de marzo, 2021, de: <http://www.culturaydeporte.gob.es/mtraje/dam/jcr:d2443f73-418e-4477-b7cc-7bc276e082fa/01-2009.pdf>

ornamental, como lo son las cintas colgantes a la espalda desde la cintura y que penden sobre la “facha” delantal trasero que da al traje un talante sacerdotal de casulla bajera (Alonso Luengo, 1980: 16).

La imagen que esta indumentaria otorga a los maragatos ha sido descrita por autores como George Borrow (1843) de la siguiente manera:

Hoy en día su pergenio, consistente en un chaquetón muy ajustado, ceñido al talle por una faja ancha, calzones anchos hasta la rodilla, botas y polainas, difiere muy poco del de los moros de Berbería. Llevan afeitado el cráneo, y sólo se dejan un ligero cerquillo de pelo en la parte inferior. Si llevaran turbante o *barrete* apenas se los distinguiría de los moros por el vestido; pero usan en lugar de aquél el *sombrero* ancho. Es casi indudable que los maragatos son reliquias de aquellos godos que tomaron partido por los moros invasores de España y adoptaron su religión, costumbres y traje, que, con excepción de la primera, conservan aún en buena parte (p. 163-164).

Pero esta asociación simbólica del traje maragato con indumentarias bereberes no es única de George Borrow, sino que viajeros como el Major William Dalrymple⁶⁷ y Richard Ford⁶⁸ compartían la misma impresión:

Van vestidos con una especie de justillo de cuero muy entallado, como una coraza, que les deja los brazos libres. La ropa interior es ordinaria, pero muy blanca, especialmente el cuello de la camisa. Llevan a la cintura un ancho cinto de cuero con un bolsillo. Los calzones, iguales a los de los valencianos, se llaman zaragüelles, palabra árabe, con la que se denomina el tonelete o los calzoncillos anchos, y no se encontrará ningún

⁶⁷ DALRYMPLE, William (1777) *Travels through Spain and Portugal, in 1774*. Londres: J. Almon.

⁶⁸ FORD, Richard (1833) *Cosas de España: El país de lo imprevisto*. De la Edición para libro electrónico: Marta Bocos y David Sastre. Recuperado el 24 de enero, 2021, de: http://www.bocos.com/dw_cosas_de_espana/Cosas_de_Espana.pdf

burgomaestre de Rembrandt que esté más ampliamente cimentado. Sus piernas van embutidas en polainas de paño con ligas encarnadas; llevan el pelo cortado al rape, por lo general, aun cuando a veces se dejan unos tufos extraños. Un gran sombrero de alas anchas y caídas completa el traje, impropio para viajar y digno de un holandés; pero estas modas son tan inmutables como las leyes de los medos y persas, y ningún maragato consentiría en modificar su traje mientras no lo hiciera su modelo de madera pintada que da las horas en la plaza de Astorga, Pedro Mato, otra estatua vestida que adorna una veleta de la catedral, que es el arquetipo de la indumentaria. Y, en el fondo, este traje especial es, como el de los cuáqueros, una garantía para su tribu y su respetabilidad: Cordero, el rico diputado maragato, se presentó en las Cortes con su traje regional.

El de la maragata es también típico y peculiar; si son casadas llevan un tocado especial, el caramiello, en forma de media luna, con la parte redonda sobre la frente, cosa completamente morisca y que recuerda las mujeres de los bajorrelieves de Granada. Llevan el pelo suelto, colgando sobre los hombros; la saya va abierta delante y detrás y se sujeta de un modo muy curioso a la espalda por medio de un cinturón, y el corpiño es escotado por delante en cuadro. En las grandes fiestas se adornan con largas cadenas de metal y corales, con cruces, reliquias y medallas de plata. Los pendientes que usan son muy pesados y cuelgan de hilos de plata, como los llevan las judías de Berbería (Ford, 1833: 56).

Lo cierto es que, al igual que ocurre con la procedencia del propio pueblo y la epistemología de su nombre, se desconoce el origen de esta indumentaria. El único hecho certero es la larga costumbre de vestir esta indumentaria y su alto valor simbólico para los maragatos.

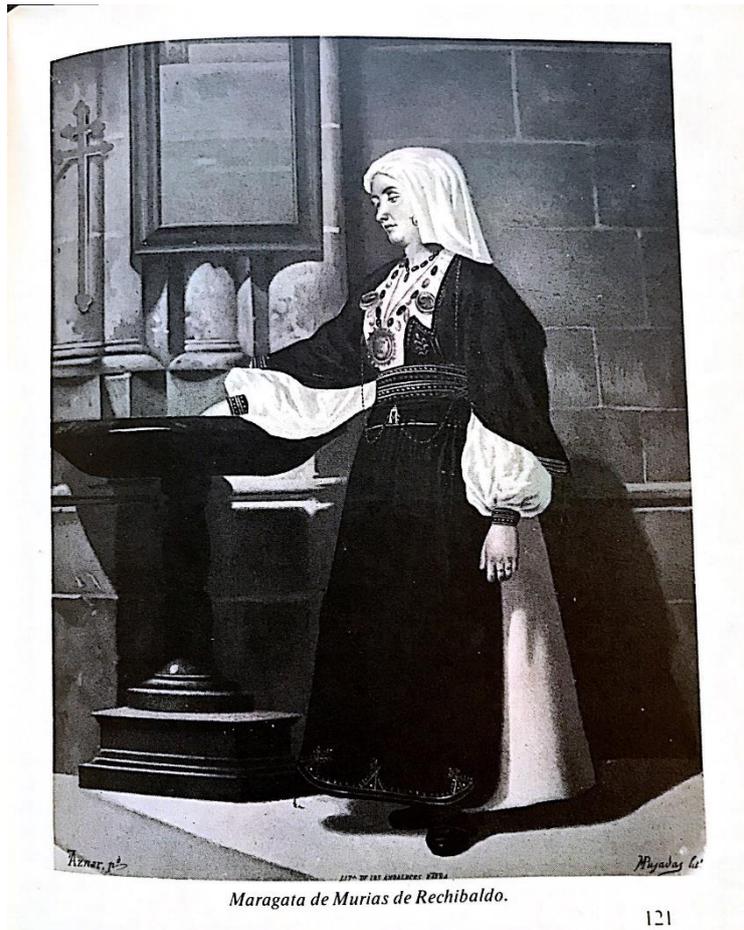


Imagen 6. Maragata de Murias de Rechibaldo [Fotografía]. Recuperado de: ALONSO LUENGO, Luis (1980) *Los Maragatos: su origen, su estirpe y sus modos*. León: Nebrija. Pág. 121.



Imagen 7. Tipo Maragato [Fotografía]. Recuperado de: ALONSO LUENGO, Luis (1980) Los Maragatos: su origen, su estirpe y sus modos. León: Nebrija. Pág. 47.

ANEXO 3 – El cocido maragato

El cocido maragato es simplemente, pero transcendentemente, [...] el cocido de todas las regiones españolas adaptado a la manera de ser maragata. ¿Cómo? Nada más ni nada menos que comiéndolo al revés que los demás cocidos y componiéndolo con diez carnes (Alonso Luengo, L. 1980: 60).

Primero se comen las cosas sólidas y lo más nutritivo, es decir, las carnes y los garbanzos. Las diez carnes son las siguientes: chorizo, tocino, morro de cerdo, cecina, morcillo de vaca, relleno, gallina, pata, oreja y pizpierno. Una vez consumidas, se suele pasar a los garbanzos, patatas y verdurasy, por último, la sopa de fideos. De postre se suele servir roscón maragato y natillas.

En cuanto a la costumbre de comerlo al revés, dos teorías intentan explicar esta peculiaridad. La primera de ellas se refiere a la dureza de la vida de los arrieros, los cuales en sus largas travesías llevaban en fiambreras el cocido y se comían la carne en su propia recua. Al llegar a las posadas, pedían que les calentasen o les sirviesen la sopa.

En cambio, la segunda hipótesis se remonta a la época de la ocupación de las tropas napoleónicas en España, ya que Castrillo de los Polvazares fue Cuartel General del sitio de Astorga. En plena batalla, los mariscales de Napoleón comían este plato al revés para consumir primero lo más nutritivo en caso de tener que salir corriendo ante un ataque o movimiento del enemigo.

De cualquier modo, el origen de esta tradición, similar a lo que ocurre con muchas otras costumbres y características maragatas, es incierto, pero el reconocimiento de este plato gastronómico comienza a la par que la declaración de Castrillo de los Polvazares como Conjunto Histórico-Artístico en 1980. Todos los restaurantes de este municipio se han especializado en cocidos y entre todos resuena el nombre de la cocinera Maruja Botas, una importante figura de la gastronomía

maragata que heredó el negocio de su madre Enriqueta, y continúa a día de hoy, con casi 90 años, sirviendo cocido solo por encargo y los fines de semana.